

EJE II

Colima con Mayor Calidad de Vida

3 INFORME
NACHO PERALTA

Vivienda y Patrimonio Social

Uno de los deseos de toda familia es el de contar con un espacio que le permita la convivencia armónica y a la vez satisfacer una de las demandas primarias de toda sociedad, que es el de tener un techo que le dé seguridad y mejore su calidad de vida.

En este sentido, se impulsaron los programas de Vivienda Nueva a través del Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda (INSUVI) y de Autoproducción de Vivienda “Vivienda para policías” impulsado en el ámbito federal por la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), el cual tiene la finalidad de dotar de vivienda a personas cuyo ingreso mensual no exceda los 12 mil 251 pesos y no cuente con propiedad alguna, beneficiándose con este programa a 62 familias, lo que representó una inversión de 5 millones 56 mil pesos.

El programa se conforma por las aportaciones mediante subsidio de

CONAVI por el orden de los 66 mil 500 pesos por acción, 15 mil por el Gobierno del Estado y 9 mil de enganche que aporta el beneficiario, el resto de las aportaciones se distribuyen a manera de un crédito otorgado por una instancia financiera previamente seleccionada por la Comisión, siendo el costo de la vivienda de 300 mil pesos.

En el municipio de Colima se entregaron 14, en Tecomán ya se encuentran terminadas 17 y en Villa de Álvarez se encuentran en proceso 31.

Respecto al Programa de Ampliación y Mejoramiento de Vivienda, se realizaron 182 acciones de recámaras adicionales en los municipios de todo el Estado, beneficiando a igual número de familias. Estas acciones se ejecutaron a través del Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE), con una inversión de 9 millones 6 mil pesos. Asimismo, se realizaron 67 acciones a través del Fondo de Infraes-





estructura Social Municipal para 67 familias en los municipios de Comala, Ixtlahuacán y Minatitlán, de las cuales 24 se encuentran en proceso de entrega por parte de la constructora, que representa una inversión autorizada de 3 millones 342 mil pesos.

Además, se trabaja en la ejecución de 348 recámaras adicionales en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Urbano (SEIDUR), donde INSUVI se encargó de la definición del padrón de beneficiarios que se registra en el Fideicomiso del Fondo Nacional de Habitaciones Popula-

res (FONHAPO), y por su parte la SEIDUR se encargará de la licitación y ejecución de las recámaras adicionales.

A través del FISE se construirán 125 recámaras las cuales quedarán distribuidas de la siguiente manera en Armería 23, Colima 18, Comala 15, Coquimatlán 7, Cuauhtémoc 8, Manzanillo 26 y Tecomán 28.

En tanto a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en Armería se construirán 95 recámaras, Manzanillo 44 y Tecomán 84.

En cuanto a los créditos otorgados para la compra de vivienda nueva o remodelación, a través del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), se otorgaron 230 créditos que representaron una inversión de 160 millones de pesos. Adicionalmente se encuentran en trámite 205 créditos en favor de 435 familias.

Por su parte, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), entregó 4 mil 164 créditos con una inversión de 1 mil 399 millones 181 mil pesos. Los créditos entregados se clasifican por el monto en la percepción del trabajador, de tal forma que se entregaron 1 mil 391 con ingresos hasta de 2.6 Unidad de Medida y Actualización (UMA); 1 mil 10 con ingresos de 2.61 a 4, 514 de 4.01 a 5, 791 de 5.01 a 10 y 458 con ingreso mayor a 10.

Adicionalmente se entregaron 6 créditos con garantía hipotecaria y vivienda progresiva ejerciendo 2 millones 676 mil pesos.

Una acción de gran relevancia es otorgar Certeza Jurídica Patrimonial a las personas que han adquirido un patrimo-



nio producto de su trabajo. A través del INSUVI, dentro del Programa de Escrituración, se entregaron 249 documentos en el mes de diciembre de 2017. En este año se cuenta con 132 escrituras elaboradas. Durante este periodo de informe, se beneficiará a 381 familias que cuentan con certidumbre jurídica sobre su propiedad.

Los municipios beneficiados con escrituras entregadas y elaboradas son Armería con 8 en 2017 y 22 en 2018; Colima con 82 y 51, respectivamente; en Comala fueron 13 y 3; Coquimatlán 41 y 7; Cuauhtémoc 23 y 9; Ixtlahuacán 6 y 4; Manzanillo 21 y 4; Tecomán 19 y 15; y en Villa de Álvarez con 36 y 17 respectivamente.

DESARROLLO HUMANO Y POBREZA

• Desarrollo Social

Uno de los temas de gran relevancia para esta Administración, es la atención del desarrollo social, lo que implica establecer acciones y estrategias que sirvan de base para la integración de programas y servicios que establezcan objetivos encaminados al abatimiento de las carencias que presenta la población en pobreza y pobreza extrema principalmente, con la

finalidad de impulsar el desarrollo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en el ámbito económico y humano.

El objeto en la medición de la pobreza es establecer los parámetros que permitan contar con los elementos y variables para el diseño y toma de decisiones de la política social. Con estos elementos, a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESCOL), se realizan los estudios del comportamiento en el fenómeno de la pobreza y pobreza extrema en el Estado. Los documentos especializados son los informes de evaluación de la Política Social que elabora el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) y que sirven de base para el establecimiento de los mecanismos de aplicación de las políticas públicas en atención de la población en vulnerabilidad.

En este sentido se observa que los resultados publicados por el CONEVAL reflejan, en el periodo de 2014 a 2016, una reducción en 5 de las 6 carencias sociales, en la de acceso a la seguridad social en 4.2 puntos porcentuales, acceso a los servicios de salud 0.8, en acceso a los servicios básicos en la vivienda 1.0 y



en acceso a la alimentación 4.3; así como un aumento en la carencia por calidad y espacios en la vivienda en 0.5 puntos porcentuales. En el mismo periodo, la pobreza extrema pasó de 3.4 por ciento a 2.6, con un decremento de 0.8 puntos porcentuales, lo que representan en términos reales a 5 mil 100 personas que salieron de esa condición.

En la aplicación de la política social, la SEDESCOL, en coordinación con las dependencias públicas y privadas, han instrumentado estrategias y objetivos claros para enfocar recursos económicos y humanos a través de programas, servicios y acciones encaminadas a la atención de la población en condiciones de vulnerabilidad, con el propósito de disminuir la brecha de la desigualdad y el abatimiento de la pobreza con una visión de inclusión para cualquier grupo social en iguales condiciones de oportunidad para competir satisfactoriamente en los ámbitos, económico, político y social.

Por lo anterior, el Gobierno del Estado, a través de SEDESCOL, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) Delegación en Colima, la Comisión Nacional de los Pueblos Indí-

genas (CDI), el Programa de Abasto Social de Leche LICONSA y el Sistema de Distribuidoras CONASUPO S. A. (DICONSA), han invertido un monto de 567 millones 498 mil pesos en atendiendo a todos los municipios del Estado.

Es importante señalar que todas las acciones se alinean al Plan Estatal de Desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), instrumentos fundamentales para la planeación del desarrollo con visión a mediano y largo plazo

Programas para el Bienestar Social de Grupos Vulnerable en el Estado

• Inversiones con Recursos Estatales

Uniforme Escolar Único

Apoyar la mejora en las condiciones económicas de las familias con hijos que cursan el nivel básico de educación, es un compromiso que se adquirió por esta administración. Por tercer año consecutivo, se llevó a cabo el Programa Uniforme Escolar Único con la dotación de un uniforme para los alumnos de preescolar y primaria de todo el Estado. Sin embar-

go, este año se incorporó la entrega a los alumnos de Nivel Secundaria de las escuelas CONAFE y de educación especial, acción que sin duda es un incentivo en la promoción de la igualdad y contra la discriminación.

Las familias beneficiadas con este Programa, más aun las que cuentan con 2 o más niñas o niños en esos niveles de educación, logran recanalizar esos recursos económicos ahorrados a otros gastos vitales para la subsistencia, además que influyen en algunos casos a evitar la deserción por motivos financieros que en estricto sentido atenta contra los derechos humanos de los estudiantes. En este Programa se canalizaron 119 mil 475



uniformes en 841 planteles de educación en el Estado con una inversión de 25 millones 124 mil pesos.

Dotaciones Alimenticias

El propósito en la entrega de dotaciones alimenticias es dar la oportunidad a las personas que viven en condiciones de pobreza multidimensional de contar con un sustento nutricional que les permita su subsistencia en mejores condiciones. Durante este periodo, se entregaron 5 mil 200 despensas alimenticias para la atención de 1 mil 872 familias, por un monto de inversión de 1 millón 207 mil pesos.

Becas para Estudiantes de las Zonas Rurales

El Programa de becas tiene como finalidad otorgar beneficios económicos a los alumnos de educación media y media superior que viven en zonas rurales para motivarlos a que se superen y se sientan apoyados mientras realizan sus estudios. Este incentivo se otorga una vez al año, beneficiando durante este periodo a 1 mil 171 estudiantes correspondiendo 761 al nivel medio superior y 410 al superior, lo que representó una inversión de 1 millón 376 mil pesos.

Programa Nutriéndote Sano

A través de este Programa se brinda la posibilidad para que los beneficiarios tengan garantizado el derecho humano a la alimentación, a través de un contenido nutricional adecuado que les permita desarrollarse física e intelectualmente. La población que se atiende bajo este esquema son niñas y niños menores a los cinco años. A quienes padecen desnutrición se les canaliza y apoya con una despensa con alimentos seleccionados de manera mensual, durante 8 meses del año. Durante el presente periodo, se distribuyeron 7 mil 624 despensas a 953 infantes, con un monto de 1 millón 336 mil pesos.

Programa Mejorando Tú Hogar

Se instrumentó el Programa Mejorando Tú Hogar, con el que se coadyuva en el cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo en el mejoramiento y ampliación de vivienda con piso, techos y muros firmes. A través de este Programa, se atiende a la población vulnerable con carencias en la vivienda a través de subsidios que se canalizan como materiales de construcción. Durante este periodo de informe, se han beneficiado 95 familias en los municipios de Armería, Colima, Coquimatlán,





Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecmán y Villa de Álvarez. A este Programa se destinaron 440 mil pesos.

Programa Tú Empresa Formal

Se realizan esfuerzos para incorporar a la legalidad a pequeñas empresas que cuentan con posibilidades de incorporarse a la actividad productiva, que contribuyan a la actividad del mercado interno y a la generación de empleos. Este Programa tiene la finalidad de fomentar el desarro-

llo de las actividades productivas en esas empresas que aún no están incorporadas a la formalidad. Con ese propósito se les impartió un curso para incorporación al Servicio de Administración Tributaria (SAT), además de un taller para elaborar proyectos de negocios simplificados, con lo que se les habilitó para acceder a un apoyo económico de hasta 16 mil pesos para la compra de herramienta y equipo de trabajo destinados al desarrollo de su actividad. En este programa se ejerció un

monto de inversión de 495 mil pesos en beneficio de 33 empresas.

Alimentando Capacidades

A través del Programa Alimentando Capacidades, se contribuye en garantizar la subsistencia como un derecho humano de las personas en situación de pobreza, mediante el apoyo con insumos para la preparación de alimentos a Comedores Comunitarios que atienden a personas que no cuenten o no tengan acceso a una alimentación sana y suficiente. En este programa se han invertido 1 millón 500 mil pesos, recursos que han beneficiado la operación de 6 comedores de organizaciones civiles ubicados en los municipios de Colima, Comala, Coquimatlán, Cuahtémoc y Villa de Álvarez, en los que se han atendido a 233 comensales anualmente. Cabe señalar que el programa se ha operado en 2017.

Mayo Mes Contra la Homo-Lesbo-Bi-Transfobia

Con el objetivo de sensibilizar a la población sobre las condiciones de desigualdad que viven los grupos de la diversidad sexual, durante el mes de mayo de 2018, las Organizaciones de la Sociedad Civil y

Activistas a favor de la Diversidad Sexual, en coordinación con la SEDESCOL, generaron un programa de actividades a favor de la concientización por la igualdad y la no discriminación de los grupos Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti e Intersexual (LGBTTTI) denominado “Mayo, mes vs. La homo-lesbo-bi-transfobia”.

El programa se desarrolló con una inversión de 200 mil pesos que incluyó más de 30 actividades de sensibilización, capacitación, presentaciones artísticas, ciclo de cine, así como pega de calcas, una carrera y la marcha cívica más representativa de la comunidad LGBTTTI en el

Estado, involucrando a más de 4 mil personas.

• Inversiones con Recursos Federales

Inclusión Social

El Programa de Inclusión Social (PROSPERA), que se ejerce a través de la SEDESOL, articula la oferta institucional de política social con el objetivo de contribuir a fortalecer el cumplimiento de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, con el fomento productivo, generación de ingresos, bienestar económico, inclusión financiera y laboral, educación, ali-

mentación y salud, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza extrema, con la finalidad de contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza, favoreciendo el desarrollo de las capacidades asociadas a la alimentación, salud y educación de las familias beneficiarias, y mejoren su acceso a otras dimensiones del bienestar.

A través de este Programa, al Estado de Colima se destinaron 146 millones 193 mil pesos en beneficio de 26 mil 722 familias cuyo ingreso mensual per cápita estimado es por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo ajustada (LBMa), que equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes, además de dar prioridad a hogares con integrantes menores a 22 años, con mujeres en edad reproductiva y con integrantes con alguna discapacidad.

Jornaleros Agrícolas

Con este Programa se atiende a mujeres y hombres de 16 años o más que laboran como jornaleras y jornaleros agrícolas, y a las personas que integran sus hogares y que tienen su residencia o trabajan en las Regiones de Atención Jornalera de forma permanente o temporal.



Durante el presente período, se realizaron acciones de alimentación como desayunos escolares en beneficio de 2 mil 498 niños en los municipios de Armería, Cuauhtémoc y Tecomán con una inversión de 2 millones 994 mil pesos. En el rubro de apoyos económicos, se entregaron 14 mil 990 con un monto de 10 millones 82 mil pesos. En la vertiente de servicios básicos, se apoyó con la ampliación del Centro de Salud ubicado en la localidad de Cerro de Ortega, municipio de Tecomán por un monto de 1 millón 162 mil pesos, así como la instalación de una ludoteca en la localidad de Cedros, municipio de Manzanillo, para la promoción de los derechos a vivir una vida libre de violencia para familias jornaleras migrantes con un costo de 330 mil pesos.

Cabe mencionar que se apoyó a una familia con recursos por un monto de 29 mil pesos para cubrir gastos funerarios. Con el propósito de dar a conocer los beneficios de este Programa se realizaron en todo el Estado ferias de apoyos y servicios institucionales, jornadas de difusión y cursos para vincular a la población jornalera agrícola a los apoyos y servicios de otras dependencias federales, estatales y municipales relacionadas con esta

atención. Se contó con la participación de 8 mil 751 personas, por lo que con este Programa se otorgaron apoyos por un monto total de 15 millones 275 mil pesos.

Empleo Temporal

A través de este Programa, se otorgaron apoyos económicos que consisten en jornales equivalentes al 99 por ciento de un salario mínimo general diario vigente. La intención es contribuir a mejorar las condiciones de bienestar en la población que enfrentan una situación en la reducción en sus ingresos, o aquellas que son afectadas por alguna contingencia. Los beneficiarios aportaron su trabajo en los proyectos de beneficio familiar o comunitario, como limpieza y rehabilitación de áreas públicas y brigadas alimentarias. En el periodo que se informa se invirtió en 2 mil 261 jornales, con un monto de 5 millones 84 mil pesos.

Fomento a la Economía Social

Este Programa tiene como finalidad contribuir a mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza mediante la inclusión productiva y financiera en el Sector Social de la economía local, además de contribuir en el desarrollo pro-



ductivo y el fortalecimiento de las organizaciones. Durante el presente periodo, se destinaron 8 millones 978 mil pesos en la financiación de 63 proyectos como pastelerías, panaderías, tiendas de abarrotes y tortillerías entre otros, con acompañamiento de servicio profesional orientado a proporcionar e incorporar recomendaciones para la mejora de un proceso productivo determinado, mediante el desarrollo de capacidades de los beneficiarios en los municipios en Armería con cuatro, en Colima se desarrolló 1, Comala participó con 13, Coquimatlán con 8, Manzanillo desarrolló 2, Minatitlán participó con 8, Tecomán con 5 e Ixtlahuacán contó con 22.

Coinversión Social

En la promoción de la cohesión y el capital social, se realizaron esfuerzos para fortalecer a las asociaciones civiles. En esta ocasión, se apoyaron 2 proyectos en Armería, 26 en el municipio de Colima, 1 en Coquimatlán, 3 en Manzanillo, 4 en Tecomán y 6 en Villa de Álvarez, a partir de acciones para mejorar las condiciones de vida de la población en situación de pobreza, exclusión, vulnerabilidad, desigualdad y marginación, en pleno respeto

y garantía de sus derechos humanos, destacando el apoyo para el fortalecimiento de la nutrición infantil con la entrega de alimentos sanos. También se atendió a la población de jóvenes y adultos con enfermedades crónicas degenerativas o terminales; con terapias físicas y psicológicas, pláticas nutricionales y ocupacionales. Igualmente, con este programa se apoya en el mejoramiento de la seguridad, protección y cuidados geriátricos de adultos mayores de escasos recursos en estado de abandono por parte de sus familiares, con una inversión de 4 millones 378 mil pesos.

Abasto Social

Mediante el Programa de Abasto Social LICONSA, se distribuyeron 4 millones 624 mil 975 litros leche fortificada a bajo costo, con el propósito de apoyar la economía familiar a través de 100 lecherías en el Estado, ubicadas en colonias y localidades con población en condiciones de vulnerabilidad, logrando apoyar a 11 mil 504 familias y 27 mil 794 niños y niñas que se les da la opción para que todos los días la consuman, logrando un ahorro familiar a través del subsidio de 39 millones 312 mil pesos. Cabe mencionar que este ahorro



se logra con la venta de leche a un precio de 5.50 pesos por litro, considerando que la leche se vende en 14 pesos por litro en promedio en el comercio en general.

Estancias Infantiles

En México, al igual que en algunas naciones del mundo, la tendencia en la participación de la mujer ha trascendido del cuidado del hogar y el patrocinio de las hijas e hijos, a un papel cada vez más protagónico en su incorporación al mercado laboral y en su desempeño en la economía del país. En el periodo comprendido entre 2005 a 2017, la participación de la población femenina económicamente activa mayor de 15 años creció en un 26.9 por ciento, de 16 millones 300 mil en el tercer trimestre de 2005 a 20 millones 700 mil al tercer trimestre de 2017 (cifras de INEGI); en tanto, la población masculina económicamente activa mayor a 15 años apenas creció 23.4 por ciento durante el mismo periodo, de 27 millones 300 mil a 33 millones 700 mil personas.

En el fortalecimiento del papel de las mujeres en el desarrollo de la sociedad colimense, la SEDESOL establece alternativas que les brinden un apoyo para incorporarse a la vida laboral o estudian-



til a través de los servicios de cuidado y atención infantil para las madres trabajadoras, y que los padres solos busquen un empleo o estudien. Para proporcionar este servicio se operaron, con el subsidio de SEDESOL, 138 estancias infantiles con un cupo no mayor de 60 niños y niñas en cada una, con una inversión de 33 millones 937 mil pesos. Cabe mencionar que se realizó una inversión de 644 mil 198 pesos para 10 estancias nuevas que están en proceso de cumplimiento de las Reglas de Operación que se establecen para tal fin.

Pensión para Adultos Mayores

De acuerdo a las proyecciones del Consejo Nacional de la Población (CONAPO), en Colima la esperanza de vida va en

aumento, puesto que toda vez que en 2010 la esperanza de vida era de 73 para hombres y 78 para mujeres, se estima que para 2030 se incremente a 75 y 80 respectivamente. Este aumento generará un crecimiento de la población adulta mayor (65 años y más), la cual según la Encuesta Intercensal 2015 realizada por el INEGI² representa un total de 48 mil 728 personas, de las cuales 22 mil 815 son hombres y 25 mil 913 mujeres, mientras que CONAPO proyecta un incremento del 85.5 por ciento para el año 2030, cuando se tendrá a 90 mil 388 mayores de 65 años, es decir, 45 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años.

Una vez que se llega a esa edad, una parte de los Adultos Mayores no cuentan

con algún soporte económico, pensión o familiar que les ayude a transitar sus siguientes años de vida. Ante esta perspectiva se generó el Programa de Pensión para Adultos Mayores, el cual proporciona una pensión económica mensual de 580 pesos que se entrega bimestralmente. De esta manera, durante el periodo de informe, se beneficiaron en promedio por bimestre a 31 mil 685 personas con un monto de inversión de 183 millones 775 mil pesos. Otra vertiente que maneja el programa es con acciones de Protección Social y Participación Comunitaria. En este rubro se atendieron 3 acciones, 2 en el municipio de Manzanillo que fueron la rehabilitación de la casa de día para adultos mayores en la localidad de



Camotlán de Miraflores y la feria interinstitucional en la localidad de El Colomo y 1 en Armería que fue la rehabilitación de la casa de día para adultos mayores con una inversión de 261 mil pesos.

Seguro de Vida para Mujeres Jefas de Familia

A través del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, se brinda certeza para que en caso de la ausencia de la titular por defunción, ante el desamparo que puedan enfrentar sus hijas e hijos tengan la oportunidad de continuar estudiando con la entrega de un apoyo económico otorgado hasta los 23 años de edad. Este Programa va condicionado a los hogares que se encuentren en condición de po-



breza multidimensional extrema, el cual se valora a través de un estudio que tiene como herramienta el Cuestionario Único de Información Social (CUIS), donde se establecen los parámetros para el alta de las jefas de familia que puedan acceder a esta opción.

Actualmente en Colima se tiene una afiliación de 3 mil 326 jefas de familia, correspondiente a los años de 2017 y 2018. Se han atendido 951 beneficiarios, con una derrama económica de 15 millones 738 mil pesos. Durante el período de septiembre 2017 al mes de agosto de 2018, se registraron 103 jefas de familia aseguradas fallecidas.

Comedores Comunitarios

El Programa Comedores Comunitarios funciona a través de espacios físicos, los cuales, con la participación social de la población donde se establecen, elaboran los alimentos, y aprovechan estos lugares para fomentar las relaciones familiares y sociales, la sana convivencia, la igualdad de género, la cultura, la comunicación, el encuentro, la participación, la cohesión e inclusión social.

Es así como a través de estos lugares se brinda apoyo para mejorar el nivel

de bienestar social de la población, con el apoyo en la reducción de los niveles de carencia alimentación en la población que habita en las zonas de Atención Prioritaria definidas, donde existe alta incidencia de carencia por acceso a la alimentación, así como de pobreza extrema alimentaria.

Actualmente están operando 7 comedores donde se atienden a 673 beneficiarios distribuidos en los municipios de Coquimatlán, Minatitlán y Tecomán, con un monto de inversión de 2 millones 165 mil pesos.

Programa de Derechos Indígenas, Vertiente a la Igualdad de Género

A través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CNDI), durante este periodo, se han desarrollado acciones para fortalecer el ejercicio de los derechos de las mujeres encaminados a la disminución de las brechas de desigualdad de género, a través de intersectoriales de coordinación e interlocución con distintos actores, para lo que se realizaron 7 acciones en los municipios de Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez en temas de prevención y aten-

ción del embarazo en adolescentes, prevención del matrimonio infantil, así como de transformación de las desigualdades entre mujeres y hombres en la comunidades indígenas, entre otras. En la ejecución de estas actividades se destinan 1 millón 378 mil pesos.

Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena

En la vertiente Mujer Indígena, se apoyaron tres proyectos de inversión; uno para el municipio de Ixtlahuacán y dos para Minatitlán, por un monto de inversión de 350 mil pesos, con la finalidad de impulsar la consolidación de la población indígena organizada en grupos, sociedades o empresas y mejorar sus ingresos monetarios y/o no monetarios y crear condiciones de igualdad entre las mujeres y los hombres. Estos proyectos consideran en su ejecución el uso de enotecnias o tecnologías alternativas amigables con el ambiente, en base al tipo de actividad productiva que se debe desarrollar.

La finalidad de la vertiente para Proyectos Productivos Comunitarios es impulsar la producción en actividades que coadyuven en la economía de las familias. Durante el presente periodo, se rea-



lizó una inversión de 450 mil pesos en la atención de tres proyectos; dos en el municipio de Minatitlán destinados a la comercialización e industrialización de zarzamora, y otro para la fabricación de muebles rústicos, de igual forma en Ixtlahuacán uno para la cría y engorda de cerdos.

Programa de Instalación y Apoyo a la Operación de Tiendas

El Sistema de Distribuidoras CONASUPO S.A. (DICONSA) opera el programa de instalación y apoyo de tiendas en Colima, a través de una red de distribución que cuenta con 57 instaladas en el territorio de la entidad, que permiten garantizar el

suministro de productos básicos alimenticios de subsistencia a la población en situación de pobreza extrema y carencia por acceso a la alimentación, con alto contenido nutricional y económicamente accesibles. Por otra parte, se apoya con la distribución de complementos alimenticios a 141 Centros de Salud. Durante este periodo de operación, DICONSA reporta la venta en productos de la canasta básica por un monto de 17 millones 193 mil pesos.

• Programas en Coinversión con la Federación y los Municipios

Programa 3x1 para Migrantes

A través de este programa, se canalizan recursos para apoyar las iniciativas de migrantes organizados a favor de sus localidades de origen en el Estado, con la intención de impulsar proyectos sociales, de infraestructura, becas o productivos en favor del desarrollo local. Estos proyectos se han destinado para diversas acciones, como el techado de canchas de usos múltiples, construcción de guarniciones, empedrados, electrificación, ampliación de red eléctrica y rehabilitación de calles. Con este programa también se



han entregado becas y se han financiado proyectos de inversión, como la cría de ganado bovino y de doble propósito. Las aportaciones se realizan por los tres órdenes de gobierno más las propias organizaciones o clubes de migrantes en el extranjero. Para este periodo, se autorizaron 11 millones 438 mil pesos, canalizándose a la fecha 9 millones 310 mil pesos.

Fondo de Infraestructura Social para Entidades Federativas (FISE)

A través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), se canalizan recursos para financiar obras, acciones sociales básicas e inversiones en

beneficio de población en pobreza extrema que habitan en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social o en las Zonas de Atención Prioritaria definidas por la SEDESOL. Para el presente periodo, se logró una gestión por 36 millones 218 mil pesos de los cuales se han autorizado 17 millones 896 mil pesos, a la fecha se ejercieron 7 millones 844 pesos que representa un avance financiero aproximado del 21.66 por ciento.

Los recursos programados se están ejecutando en las obras de infraestructura social como construcción de red de drenaje sanitario y descargas domiciliarias, rehabilitación de calles, construcción de empedrados, ampliación de la red eléctrica, adquisición de 400 estufas ecológicas, la construcción de 55 baños dignos y 348 cuartos adicionales, estos últimos con la colaboración de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

Proyectos de Infraestructura Indígena (PROII)

Con las aportaciones de este programa, se realizan acciones de construcción en infraestructura básica y vivienda, destinadas a localidades con población indígena



en condiciones de aislamiento. En el periodo que se informa, se invirtió un monto de 23 millones 549 mil pesos, de los cuales, la federación aportó la cantidad de 17 millones 949 mil pesos, el Estado a través de la SEDESCOL 3 millones 250 mil pesos y el municipio de Tecomán la cantidad de 2 millones 349 mil pesos.

Estos recursos se canalizaron a 8 obras de infraestructura social y la elaboración de un estudio y proyecto ejecutivo en tres municipios.

En Colima en la comunidad de Piscila se realizó la ampliación del sistema de drenaje sanitario y 1 proyecto ejecutivo para la construcción de una planta potabilizadora de agua, así como en Las Guásimas la construcción de la red de drenaje sanitario en su 1ra Etapa, con una inversión de 4 millones 170 mil pesos. En Ixtlahuacán se realizaron inversiones en 4 obras, 2 para la ampliación del sistema de agua potable en las localidades de Las Trancas y El Capire, así como la construcción de la red de drenaje sanitario en su primera etapa en Las Conchas, y una obra de perforación exploratoria, construcción y equipamiento de pozo profundo para el sistema de agua potable en la localidad

de Aquiles Serdán (Tamala), con una inversión de 9 millones 610 mil pesos. Por último, en Tecomán se realizaron dos obras para la ampliación del sistema de agua potable en su primera etapa en la localidad de Madrid, y la construcción del sistema de saneamiento segunda etapa en la colonia Ladislao Moreno, con una inversión de 10 millones 494 mil pesos.

Becas de Manutención

El Programa Nacional de Becas en su modalidad de manutención, tiene el objetivo de contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa para el desarrollo de una sociedad más justa, mediante el otorgamiento de becas; los recursos para su operación están integrados con aportaciones del Gobierno Federal y estatal. Para el ciclo escolar 2018-2019, se cuenta con un monto de 38 millones de pesos. Las becas se entregan a los alumnos del ISENCO, ITC, UdeC, UPN y la UTeM en coordinación con la Secretaría de Educación y con la UdeC.

Programa de derechos Indígenas

En el marco del “Día Internacional de Pueblos Indígenas” que se conmemora el 9 de agosto, la SEDESCOL, en colabo-



ración con al CDI, en el rescate, fomento y difusión del patrimonio cultural de las comunidades indígenas, realizó el Sexto Encuentro Indígena con actividades culturales realizadas durante el mes de agosto del presente año, destacando la ceremonia de inauguración en la zona arqueológica “La Campana”, Ciclo de cine documental “Danza y Música de México”, los talleres de “Bordado de Jolotón Tradicional Colimense” y “Elaboración de Instrumentos Autóctonos” y la presentación del protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas, comunidades y pueblos indígenas, así como la Conferencia Magistral “Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas en la Impartición de



Justicia”. Estas acciones se realizaron con una inversión de 200 mil pesos con una aportación del 50 por ciento federal.

ATENCIÓN SOCIAL

El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima, es la instancia a través de la cual se atienden las necesidades de los Grupos Vulnerables, con el objetivo de procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias colimenses y de los grupos en situación de vulnerabilidad, para contribuir a mejorar su calidad de vida por medio de los programas preventivos y formativos que promueven los valores y encauzan el fortalecimiento de las familias.

Como parte de las acciones en beneficio de la población con Carencia de Acceso a la Alimentación, durante el periodo que se informa, destacan las siguientes, las cuales se dieron a través de los programas alimentarios:

Dentro de las acciones realizadas con los recursos federales del Ramo 33 se continúa con el fortalecimiento de los Comedores Comunitarios con la apertura de 3 más, las cuales se suman a los ya existentes. En el Estado se encuentran instalados 38 donde son beneficiadas 1 mil 685 personas en situación vulnerable, a las cuales, durante el periodo informado, se les entregaron 40 mil 595 raciones de comida caliente ejerciendo un total de 3 millones 880 mil pesos.

Los nuevos comedores comunitarios se encuentran en la Colonia El Tívoli y la localidad de los Asmoles en el municipio de Colima, y el tercero en la colonia Rosario Ibarra de Piedra en Villa de Álvarez.

Durante el periodo informado, y a través del Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables (AASV), se han ejercido 5 millones 345 mil pesos en beneficio de 3 mil 250 personas en los 10 municipios de la entidad, a las cuales se

les ha entregado 39 mil dotaciones y 936 mil raciones alimentarias.

Asimismo, por el Programa NUTRE-DIF se ejercieron 1 millón 783 mil pesos en beneficio de 935 niñas y niños que presentan algún grado de desnutrición leve, moderada o severa, para lograr su recuperación a través de la entrega de 682 mil 328 raciones alimentarias distribuidas en alrededor de 252 localidades en condiciones de vulnerabilidad social en los 10 municipios de la entidad. El apoyo que reciben los derechohabientes consiste en la entrega mensual de una despensa para la familia y un complemento alimenticio para que el niño o niña salga de la condición de desnutrición.

A través del Programa de Desayunos Escolares, se beneficiaron 39 mil 450 niñas y niños, a los que se les brindaron 7 millones 346 mil 141 raciones de alimentos en 500 planteles distribuidos en 154 comunidades del Estado, con lo que se impulsa su seguridad alimentaria y mejor aprovechamiento escolar, ejerciéndose 38 millones 50 mil pesos en estas acciones.

Es muy importante destacar que Colima es uno de los 4 Estados del país que



entrega Desayunos Escolares en su modalidad de comida caliente, es decir, que se prepara en el lugar en donde se entrega y está elaborado por un Comité de Participación Social conformado por los padres de familia.

Asimismo, a través de este Programa en los festejos de fin de año, día del niño y la niña y fin de curso escolar, se les celebró con un platillo especial.

Como parte de las acciones canalizadas a través del DIF Estatal, en búsqueda del desarrollo de la población en situación de vulnerabilidad, se brindaron a través del Programa Comunidad Diferente, beneficios directos a las familias de las comunidades en temas de vivienda, fomento al autoempleo, capacitación y desarrollo comunitario.

En capacitación, con recursos del Ramo Federal 12, se realizaron 159 talleres en atención a 54 comunidades con alta y muy alta marginación en todos los municipios del Estado, beneficiando a 2 mil 323 personas. A la fecha del informe se han aplicado 990 mil pesos, de 1 millón 485 mil pesos que se tiene autorizado en el presente año.

Los apoyos para el mejoramiento de vivienda a través del Ramo Federal 33 ascendieron a 350 mil pesos. Con ello se logró beneficiar a 247 familias en situación vulnerable en 17 localidades del Estado, a las cuales se les entregó cemento, láminas, enjarre de muros y láminas de asbesto, techos seguros, pisos firmes y techados.

A través de las Unidades Productivas para el Desarrollo (UNIPRODES), se apoyaron 137 proyectos productivos en actividades de panadería, talleres de costura, molinos de maíz y estéticas entre otros, beneficiando a 137 familias interesadas en generar sus propios ingresos por medio del fortalecimiento de sus negocios o la creación de los mismos en 19 localidades de 8 municipios del Estado, con una inversión autorizada de 250 mil pesos.

En atención a la estrategia de política social Cruzada Nacional contra el Hambre se autorizaron, durante este periodo, 450 mil pesos a través del Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios (SIREEA) en beneficio de 1 mil 17 personas, mediante el equipamiento y mejoramiento de espacios de alimentación en

diferentes localidades de los municipios considerados dentro de esta estrategia.

Entre las acciones que el Gobierno del Estado está realizando para reducir de manera directa las carencias que inciden en los indicadores de pobreza se encuentra, a través del DIF Estatal, la distribución de las Estufas Ecológicas.

El Programa de Estufas Ecológicas es una acción novedosa que beneficia a la población en situación de vulnerabilidad y que tiene carencias por no tener acceso a los servicios básicos en la vivienda, específicamente cuando utilizan leña o carbón para cocinar pero que no tienen chimenea en su estufa.



A través de este programa se beneficiaron 400 familias que habitan localidades de los municipios de Armería, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Tecomán, Minatitlán, Manzanillo y Villa de Álvarez. Estas acciones se lograron con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), por un monto autorizado de 1 millón 688 mil pesos.

Fomentar la integración familiar y el desarrollo pleno de la niñez es una de las políticas públicas de la actual administración. Con este fin se realizan esfuerzos para fortalecer programas que generen la integración familiar, valores cívicos y

morales, así como la educación y salud de los niños y niñas de Colima.

Con el objetivo de propiciar un ambiente armónico y seguro, a través del Centro de Asistencia Social Francisco Gabilondo Soler y la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) del DIF Estatal, se atienden a 85 infantes, de los cuales 37 son niños y 48 niñas. En los 2 Centros de Asistencia Social (CAS) para Adolescentes Niñas y Adolescentes Niños se brinda protección a 39 mujeres y 12 hombres, además de prestar servicios a todos los NNA a través de médicos, psicólogos, alimentación, educación, recreación y tutoría legal, en un ambiente de calidez y seguridad.

De igual manera, por medio de los 5 Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y la Estancia Infantil de Suchitlán, que se encuentran en los municipios de Colima, Comala, Tecomán y Manzanillo, se brinda atención y protección a niñas y niños de 45 días a 4 años de edad, y a hijos de madres trabajadoras que no cuentan con servicio de guardería por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y que viven en una situación socioeconómica vulnerable.

En estos centros, se atendieron durante este periodo, a 570 niñas y niños a quienes se les otorgaron 105 mil 760 raciones de comida servidas en beneficio de 470 familias. Al mismo tiempo se



atienden en estos espacios a madres estudiantes de la Federación de Estudiantes Colimenses (FEC) y de la SEJUV a través del convenio de colaboración vigente con el propósito de empoderar los derechos de NNA.

Contribuir al desarrollo integral de 2 mil 690 NNA se logra, además de invertir en su proceso formativo, canalizándolos a las Escuelas de Iniciación Deportiva que se imparten en la Unidad Deportiva Infantil con disciplinas como: fútbol, voleibol, béisbol y baloncesto, promoviendo un estilo de vida sano y resguardándolos de los riesgos psicosociales que conllevan, en ocasiones, las actividades de la calle.

De igual manera se fortaleció el Programa de Viernes en la UDIF, donde las NNA que no tienen clases el último viernes de cada mes, tienen la opción de practicar una variedad de actividades, lográndose atender a 1 mil 820 personas a quienes se les proporcionaron 3 mil 640 raciones alimenticias.

En la misma temática relacionada con la protección de las NNA, por medio del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR), se llevó a cabo un diagnóstico situacional

del trabajo infantil urbano-marginal donde se realizaron 321 recorridos por los diez municipios, visitando 143 espacios abiertos como parques, jardines, calles, cruceros y tianguis, y 254 espacios cerrados como tiendas de autoservicio, restaurantes y autobaños, detectándose a 397 NNA que se encontraban laborando en alguno de los puntos mencionados, lo que propició ante esta situación, la atención requerida a cada uno de ellos.

Otra temática dentro de este Programa es la prevención de adicciones y embarazo en adolescentes. Por ello, se llevaron a cabo 168 talleres y 136 pláticas para llevarles información y acciones de prevención.

Durante la Octava Semana Estatal Contra la Trata de Personas, del Programa para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR), se realizaron 59 pláticas informativas dirigidas a 1 mil 139 madres y padres de familia para concientizarlos sobre la problemática de la explotación sexual y trata de personas.

A través del DIF Estatal se otorgaron 74 apoyos económicos para financiar procesos de rehabilitación contra las



adicciones para adolescentes en procesos de desintoxicación y rehabilitación, destacando la reintegración a la sociedad de 57 de ellos, mientras que 17 aún se encuentran en tratamiento clínico.

De igual manera, PANNAR implementa estrategias del Buen Trato, canalizadas a través de un conjunto de acciones dirigidas a NNA y padres de familia, con el propósito de desarrollar habilidades en el fomento del buen trato. Con este fin se realizaron 243 pláticas de Crianza Positiva y Parentalidad Bien Tratante, así como de Fomento al Buen Trato en el Noviazgo y la Amistad, dirigida a 2 mil 304 adolescentes, madres y padres de familia.

Entre las acciones que se realizan para contribuir al combate al trabajo in-

fantil, se logró la recertificación por tercera vez del DIF Estatal Colima, con la obtención del distintivo “México sin Trabajo Infantil”, en reconocimiento a los procesos, políticas, programas y acciones que se realizan para lograr la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección de las y los adolescentes trabajadores en edad permitida en el país.

Se logró obtener el distintivo “Familiarmente Responsable”, que tiene como fin distinguir a los centros de trabajo que implementan prácticas laborales que promueven políticas y prácticas para conciliar la vida laboral y familiar, así como la igualdad de oportunidades y la prevención de la violencia laboral y el hostigamiento sexual, con la intención de que sus trabajadores y trabajadoras se desarrollen de manera integral en el ámbito personal, familiar y profesional que contribuyan en esos aspectos.

Destacan, de igual forma las acciones que se realizan para mejorar la condición de vulnerabilidad de las personas que se hacen mediante programas de apoyo social, lo que les permite solventar situaciones emergentes, a través de la entrega de apoyos económicos, de atención médica



y rehabilitación o de alimentación y de esparcimiento.

En otro orden de ideas, con el programa Viajemos todos por México (Colima), se realizaron 5 viajes a los diferentes municipios del Estado, con los que se beneficiaron 231 personas entre las NNA, personas con discapacidad y adultos mayores de diferentes comunidades que no tenían posibilidad de conocer su propia entidad.

A través del Programa de Campamentos Recreativos, en coordinación con el Sistema DIF Nacional, se ejecutaron 9 viajes a diferentes destinos turísticos del país en donde se tienen Campamentos del Sistema DIF, beneficiando a 515 personas en situación de vulnerabilidad,



visitando los Estados de Aguascalientes, Guanajuato, Nayarit, Quintana Roo y Veracruz. De esta manera se apoyaron a 515 NNA y adultos mayores, que por su condición de vulnerabilidad no tienen la posibilidad de viajar, y se les da la oportunidad del esparcimiento y recreación.

Como parte del Programa de Cuaresma 2018 se distribuyó pescado y donaciones de alimentos de forma gratuita en beneficio de 2 mil 178 personas en 12

localidades del Estado. La inversión realizada fue de 134 mil pesos.

A los usuarios del Centro de Asistencia Social Hilda Ceballos, ubicado a un costado del Hospital Regional Universitario, se les apoyó con 9 mil 766 porciones de alimentos 3 veces al día, beneficiando a 1 mil 871 personas, además se otorgó el servicio de alojamiento, regaderas y lavado de ropa a 2 mil 255 personas.

A través del Centro de Desarrollo Comunitario (CEDECO) Mirador de la Cumbre, se ofrecieron servicios médicos de forma gratuita. A través del Programa de Densimetrías Óseas se realizaron 180 estudios: 156 a mujeres y 24 hombres. Asimismo, en la Campaña Cardio-Metabólica se realizaron 39 exámenes en el CEDECO Solidaridad, detectando en 8 pacientes padecimientos de glucosa a los cuales se les indicó tratamiento médico.

Se brinda atención a personas adultas mayores en los dos Centros de la Tercera Edad ubicados en el Parque Regional Metropolitano Griselda Álvarez y en la Zona Oriente del estado de Colima. En estos centros se les proporcionan talleres formativos, recreativos y deportivos, beneficiando a 650 personas.

Como parte de la destacada participación de las Personas Adultas Mayores que conviven en estos Centros de Convivencia, en los Juegos Nacionales Deportivos y Culturales organizados por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) en la Ciudad de México, se obtuvo primer lugar en música autóctona y el segundo lugar en música tradicional.

Entre los servicios que se ofrecen en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) están las consultas médico-especializadas. En este periodo, se brindaron 6 mil 769 consultas, además, a través del taller de órtesis y prótesis se fabricaron 402 nuevas piezas y se repararon 185 en beneficio de 163 mujeres, 172 hombres y 250 menores de edad. De igual forma, se realizaron 171 estudios de electromiografía en beneficio de 27 pacientes y 96 estudios de audiometría a 57 personas. En sesiones de psicoterapia se han beneficiado 2 mil 156 personas con 3 mil 132 sesiones.

Dentro del Programa Operativo de Rehabilitación Laboral, se realizaron 59 evaluaciones con el equipo VALPAR para





la integración de pacientes con discapacidad a la vida productiva.

A través del Sistema DIF Nacional y la Asociación Vida Independiente de México, se impartieron 2 cursos de Capacitación "Vida Independiente" en beneficio de 51 personas con discapacidad sobre el uso de la silla de ruedas. La finalidad del taller es que los participantes se reincorporen a una vida independiente con una mejor visión y filosofía de la vida laboral y cotidiana, potenciando sus aptitudes, actitudes y capacidades.

En el Quirófano de Cirugías Ambulatorias reinaugurado en el mes de marzo del presente año, se realizaron 250 intervenciones, 137 con apoyo de la beneficencia pública y 113 por parte del DIF Estatal Colima, destacando por su número las de cataratas, así como reconstructivas, capsulotomías, traumatología, circuncisión y estrabismo.

Durante la celebración del Día del Padre, en calidad de obsequio y en fomento a la cultura de la prevención, se realizó la campaña "Cuidando la Salud de Papá", en la que se practicaron 800 pruebas gratuitas de antígeno prostático a varones mayores de 45 años en todos los municipios

del Estado, lo que representó un ahorro en la economía de las familias de 328 mil pesos.

De los apoyos otorgados por la institución destacan, la entrega de material y estudios médicos, medicamento, apoyos emergentes como catres, colchas, bases para cama individual, cobertores, parrillas, colchonetas, pañales, leche, alimentos especiales y apoyo para pasajes de citas médicas fuera del Estado. Lo anterior con una inversión de 3 millones 783 mil pesos en beneficio de 6 mil 217 personas. De igual manera mensualmente se da apoyo permanente por 459 mil pesos para quimioterapias y hemodiálisis a 80 personas.

En coordinación con el Registro Civil del Estado, los H. Ayuntamientos y los Sistemas DIF municipales, se concluyó al mes de diciembre la Campaña Regularización del Estado Civil de las personas 2017, denominada Empoderando mi Derecho a la Identidad, realizándose gratuitamente 160 traducciones de actas, 74 registros extemporáneos, 291 aclaraciones, 83 inscripciones y 78 trámites de actas extranjeras, 200 apostillas y 27 autenticaciones, con un total de 913 acciones.

Con el objetivo de mejorar la atención a los derechohabientes, en el DIF Estatal, durante el año 2018, se desarrollaron proyectos de modernización en infraestructura y sistemas aplicados en los espacios en donde se brinda atención al público. Destaca la aplicación de un Chat, un Buzón y Contacto en Línea a través de la página WEB del DIF Estatal, para que los usuarios tengan comunicación personalizada en trámites y servicios, así como consultar la Clave Única de Registro de Población (CURP).

Además, se canalizaron recursos estatales por 1 millón 72 mil pesos para la

conclusión de la Unidad de Cirugías Ambulatorias del DIF Estatal, y por medio de la Beneficencia Pública Nacional se adquirió el equipamiento e instrumental médico con un apoyo de 10 millones 874 mil pesos.

A través del Programa de Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad 2018, del DIF Nacional se canalizaron 6 millones de pesos para aplicarse en el mejoramiento y modernización de la infraestructura y equipamiento de los Centros Francisco Gabilondo Soler y la Unidad de Servicios Infantiles (USI).

Este recurso se aplicó para mejoras en materia de seguridad, protección civil, esparcimiento, calidad en el servicio, y sobre todo, para dos importantes espacios: uno de atención a la infancia en donde se atienden a niñas y niños en condición de vulnerabilidad, y el otro es un importante centro de formación deportiva y punto de reunión de familias en torno al deporte.

De manera consecutiva por 33 años, el DIF Estatal coordinó la colecta anual de la Cruz Roja Mexicana bajo el lema "Necesitamos de tus manos para poder seguir ayudando", en la que participaron

todas las Secretarías y Dependencias del Gobierno del Estado y Federal, empresas privadas, sociedad civil y la delegación de la Cruz Roja en el Estado, lográndose recaudar la cantidad de 4 millones 224 mil pesos, lo que permitirá dar cobertura del servicio en toda la entidad. Durante este periodo se brindaron, a través de esta institución, 20 mil servicios de urgencias en ambulancia y más de 70 mil atenciones médicas en beneficio directo de la población más vulnerable.

ADULTOS MAYORES

En la vida se van acumulando vivencias, conocimientos, talentos, amores y amistades, todo un cúmulo de riquezas que lo material no sustituye. Eso son nuestros adultos mayores, un cofre invaluable de lo vivido que trascendió en el tiempo y ahora nos hace millonarios de ilusiones, de esperanzas y del bien venir.

Durante el período que se informa, a través del Instituto para la Atención de los Adultos en Plenitud (IAAP), se atendieron a 28 mil 463 personas adultas mayores con acciones y servicios derivados de los programas que ahí se desarrollan.





- **Programa: Tu Pensión, Nuestro Compromiso**

Se implementó la 2ª etapa del Programa Tu Pensión, Nuestro Compromiso, donde se incorporaron 1 mil 930 personas adultas mayores entre 60 y 64 años de edad que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, lo que representó una inversión de 4 millones 394 mil pesos para el pago de los dos primeros bimestres de 2018. En tanto,

las pensiones bimensuales pagadas a los adultos mayores incorporados en la primera etapa de septiembre de 2017 hasta el segundo bimestre del 2018, corresponde a 6 millones 309 mil pesos, dando un total de 10 millones 703 mil pesos. Es de resaltar que a poco más de 2 años de haber iniciado esta administración se beneficia a 3 mil 397 personas, dando por resultado el 89.4 por ciento en el cumplimiento del compromiso adquirido, en el

cual tienen derecho a pensión los adultos mayores desde los 60 años.

- **Previsiones para un Buen Envejecimiento**

En apoyo a las personas adultas mayores, sus familias y las personas que los acompañan, a través de acciones de Prevención para un Buen Envejecimiento, se diseñó y distribuyó material impreso especializado que contenía información específica referente al cuidado y los riesgos que se enfrentan en la estadía de la vejez. Con esta finalidad se distribuyeron 5 mil ejemplares en formato de tríptico, con el título “Prevenciones para un buen Envejecimiento”, donde además incluyen recomendaciones preventivas para edades tempranas.

- **La Ruta del Abue**

Hemos lanzado la campaña en medios y aplicación interactiva “La Ruta del Abue”, en la que se pueden consultar, a través de medios electrónicos y vídeos, un mapa con puntos georreferenciados de esparcimiento y recreación a los que pueden acudir los adultos mayores de los municipios de Colima y Villa de Álvarez. Por cada establecimiento marcado se brinda infor-

mación correspondiente al domicilio, actividades y servicios que se desarrollan, así como días, horarios de atención y los costos de las actividades. Se considera que en prospectiva se cuenta con un universo de 31 mil 613 personas mayores de la zona conurbada que pueden ser beneficiadas con este servicio.

• **Asistencia y Gestión Social**

A través del IAAP, se brindó asistencia y gestión social a 3 mil 192 personas adultas mayores con apoyo en la aplicación de estudios socioeconómicos, orientación y asesoría, visitas domiciliarias, gestiones de espacios en asilos y albergues, complementación de expedientes, canalizaciones de solicitudes, atención de quejas, denuncias y gestión de apoyos, así como de servicios y artículos varios, en coordinación con la UdeC a través de prestadores de servicio social, asilos, albergues y estancias de día afiliados a la Junta de Asistencia Privada del Estado, con algunas instancias privadas, Sistemas DIF, Beneficencia Pública, Procuraduría de Justicia y Ministerios Públicos así como la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), entre otros.

• **Orientación y Asesoría Jurídica.**

En las actividades de orientación y asesoría, se apoyó con actividades que generen certidumbre ante la problemática vigente en respaldo y representación, visitas domiciliarias, convenios, atención a denuncias, seguimiento de casos, audiencias de mediación, seguimiento de expedientes, charlas y visitas de verificación a los asilos y audiencias. Se generaron 1 mil 901 acciones en beneficio de adultos mayores que fueron coordinadas con el Centro de Justicia para la Mujer y Grupos Vulnerables del estado de Colima, el Instituto de Defensoría Pública del Estado, la SSP, la Secretaría de Salud, la Procuraduría de Justicia, el DIF Estatal, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y los H. Ayuntamientos de Colima, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán y Villa de Álvarez.

• **Credencialización.**

Un aspecto de gran relevancia es la entrega de credenciales de descuento, que representan un apoyo para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, ya que son un mecanismo para lograr reba-



jas en la adquisición de bienes y servicios. En este periodo de informe, se emitieron 1 mil 200 credenciales que representaron reducciones significativas en el pago de la energía eléctrica, servicios de agua potable o el predial.

• **Transporte Subsidiado**

Además de la venta de boletos para el transporte urbano subsidiado, durante

este período, se comercializaron 65 mil boletos con el 50 por ciento de descuento en beneficio de 3 mil 33 personas. El subsidio se acordó con los concesionarios del Sistema Único de Transporte de la zona conurbada de Colima - Villa de Álvarez (Sintra).

- **Programa de Salud Integral en el Adulto Mayor**

A través del Programa de Salud Integral que se realiza de manera conjunta con la Secretaría de Salud del Estado, se conscientiza a la población mayor sobre la importancia en la prevención, el autocuidado, la autonomía y autorrealización. En este sentido, se realizaron 975 actividades relativas a padecimientos crónico-degenerativos, emocionales, información nutricional y hábitos alimenticios, en beneficio de 2 mil 248 personas, en coordinación con la Secretaría de Salud e IMSS.

- **Cursos y Talleres de Capacitación en Desarrollo Humano**

En este mismo sentido, participaron 1 mil 295 personas en 155 cursos y talleres de Desarrollo Humano, impartidos por instructores del Consejo Estatal para la Pre-



vención y Atención a la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI) y el Instituto Colimense de las Mujeres (ICM), con temas enfocados al apoyo familiar en la vejez, tanatología, gimnasia cerebral y desarrollo cognitivo, lo que les permitiendo asumir una actitud diferente ante la problemática que les rodea en su entorno social.

- **Abriga a un Abuelo**

Con el apoyo y participación de la ciudadanía, durante el último bimestre de

2017, se realizó la 11ava edición de la Campaña Abriga a un Abuelo, donde se colectaron e hicieron entrega de 6 mil 500 prendas invernales en comunidades donde se registran bajas temperaturas, sobre todo en los polígonos de población identificados como vulnerables como Suchitlán, Cofradía de Suchitlán, la Caja, Remudarero, Zacualpan, Nogueras y Agosto en el municipio de Comala, así como en las colonias de Villa Izcalli y Solidaridad en Villa de Álvarez.



• Agosto, Mes del Adulto Mayor

Durante el presente periodo de informe, y en coordinación interinstitucional, se llevó a cabo la 8va Edición del Programa Agosto, Mes del Adulto Mayor, en el que se realizaron 230 actividades conmemorativas del Día Nacional del Adulto Mayor, enfocado al fortalecimiento de la cultura del envejecimiento y la promoción de la justicia e igualdad para el sector, dentro de las que destacan la Mega clase de gimnasia postural, V Caminata por la Salud "C.P. Guillermo Torres García", el Congreso Anual Ordinario de Jubilados y Pensionados, Concurso de comida típica, Presentación y lanzamiento de la Ruta de

Abue y la entrega de apoyos del programa Cama Digna.

• Programa 65 y Más

Destinado a cubrir una de las necesidades más importantes de la población mayor y que incide en su calidad de vida, se desarrolló el Programa 65 y Más, donde se otorgaron 389 pensiones alimenticias por un monto de 3 millones 775 mil pesos, correspondiente al pago de los últimos dos bimestres de 2017 y los dos primeros bimestres del 2018, en beneficio de las personas de los municipios de Colima, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez.



• Programa Apoyo Extraordinario

Por otra parte se otorgaron 234 apoyos económicos extraordinarios consistentes en una aportación individual bimestral de 2 mil 30 pesos, que representó una erogación de 1 millón 876 mil pesos para el pago de los dos últimos bimestres de 2017 y los dos primeros de 2018. Estos apoyos se distribuyen, sobre la base al Acuerdo que suscribió el C. Gobernador del Estado con la SEDESOL, la Secretaría General de Gobierno y la Secretaría de Planeación y Finanzas, para beneficiar a integrantes del Movimiento de Adultos Mayores y con Discapacidad A.C.

• Cama Digna

Con la finalidad de elevar la calidad de vida de las personas adultas mayores en estado de vulnerabilidad, se implementó el Programa Cama Digna donde se distribuyeron 54 bases de cama y colchón individual en las localidades de los municipios de Armería, Colima Comala, Coquimatlán, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez, con una inversión de 67 mil 703 pesos.

MIGRANTES COLIMENSES A NORTEAMÉRICA

Que los migrantes colimenses cuenten con un apoyo para resolver sus problemas o dudas en trámites y servicios representa un área de oportunidad, por lo que a través de la Coordinación de Migrantes Colimenses se les da esa atención o se les canaliza a las diferentes áreas o dependencias donde encontrarán respuesta, 1 mil 314 personas.

Una de nuestras actividades más importantes en este último año fue la visita de las áreas operativas del Consulado General de los Estados Unidos en Guadalajara, Jalisco, donde se atienden casos de servicios americanos como el seguro social, prevención del fraude y apostillamiento, entre otros.

Destaca la segunda entrega del Fondo Nacional para Repatriados, que tiene como propósito el fomento al autoempleo a través de la capacitación y entrega de insumos y/o apoyos económicos, por un monto de 1 millón 201 mil pesos.

Por su parte, la Casa Colima en el Estado de California, en los Estados Unidos de Norteamérica es un centro de re-

ferencia y modelo a seguir por su ubicación, además de los servicios personales y electrónicos que ahí otorgan, donde además de los colimenses, se atienden a migrantes de otras entidades de la República Mexicana que se benefician la mayoría a través del Kiosco Electrónico de Gobierno del Estado que se encuentra en esas instalaciones, beneficiando a 1 mil 800 personas.

POLO DE DESARROLLO II: ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO Y SERVICIOS

El crecimiento económico de la entidad involucra necesariamente la participación de distintos actores y sectores económicos, los que se clasifican, para su análisis en tres polos de desarrollo regional. Esta estructura organizativa del desarrollo económico local contempla la vecindad territorial, vocación económica y estrategias comunes para el desarrollo.

La estrategia del Polo de Desarrollo II tiene como propósito, a partir de la regionalización de los municipios de Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc y Villa de Álvarez, transitar hacia una economía basada en servicios e industrias de bajo





impacto caracterizados por la generación de alto valor agregado en los sectores económicos base del Estado.

En este sentido, con la finalidad de establecer las acciones que contribuirán al desarrollo de la región y dar seguimiento a su implementación, se establecieron líneas concretas de desarrollo que son: el Sistema Operativo Urbano, la Metropolitización y Ciudades del Conocimiento.

- **Sistema Operativo Urbano**

Con el propósito de instrumentar políticas públicas eficientes y eficaces para el desarrollo estatal es necesario considerar la economía, la cultura y la estructura social de la región donde se ubica el Polo II, que permitan establecer una planeación a largo plazo con miras en la atención de las necesidades actuales.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2015, el Polo II ha demostrado un desempeño económico basado principalmente en la agricultura, el comercio y los servicios, generando un total de 65 mil 931 plazas formales de trabajo las cuales están distribuidas en 15 mil 973 unidades económicas. La población del Polo II es de 359 mil 352 per-

sonas, siendo Colima y Villa de Álvarez las de mayor concentración con 150 mil 673 y 136 mil 779 respectivamente, por lo que con la visión de ser una sociedad y economía moderna basada en la ciencia, la tecnología y la innovación, será indispensable cruzar fronteras estatales y nacionales para considerar las tendencias internacionales de consumo y desarrollo.

Las propuestas de este Sistema están encaminadas a generar los mecanismos de coordinación y vinculación para que academia, sociedad, empresas y gobierno trabajen coordinadamente enfocados al desarrollo social económico, cultural y político, teniendo como eje transversal a la ciencia y la tecnología.

En materia de desarrollo de este Polo, en particular para mejorar la competitividad y la productividad de la economía colimense, con la finalidad de atraer inversiones, generar más empleos y mejorar los salarios en el Estado, así como fortalecer el desarrollo científico y tecnológico, para aumentar la innovación que sea susceptible de aprovechamiento comercial y vincular al Sistema Educativo Medio Superior y Superior con las oportunidades y necesidades de las industrias de alta prioridad, se atendió la Convocatoria Programa de Estímulos a la Innovación (PEI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) a través de la SEFOME, en conjunto con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado

de Colima (CECyTCOL), la cual se enfoca en fomentar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación para elevar la competitividad económica a través de un recurso complementario destinado al sector empresarial, lográndose que participaran 37 proyectos, de los que se aprobaron 6 por 13 millones de pesos.

De manera paralela, se llevaron a cabo 8 talleres simultáneos en los municipios de Colima y Manzanillo enfocados a los temas de Propiedad Intelectual, Integración de expediente para PEI, Inscripción ante el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECyT) y Sensibilización a Instituciones de Educación Superior, a



los que asistieron 90 académicos y empresarios.

Por su parte la, UdeC llevó a cabo acciones, en el fortalecimiento de la vinculación al sistema educativo en los niveles media superior y superior, enfocado a las oportunidades y necesidades de las industrias de alta prioridad.

Resultado de estas acciones, en el periodo comprendido de enero a julio del presente año, se brindaron 76 asesorías y consultas entre las que destacan: en el área jurídica 32, empresariales 21, en el área de salud 10, en educación 8, y en el tema de ecología 5, beneficiando a 65 microempresas y 11 pequeñas empresas dedicadas a distintos sectores como investigación y desarrollo, comercio, servicios e industria, además de 14 consultorías especializadas en Lenguas Extranjeras; Contabilidad y Administración; Ciencias Químicas y Mercadotecnia con la participación de 9 profesores y 26 estudiantes, así como en el Registro de Marca se participó en la atención al Servicio Productivo a 32 solicitantes a los cuales se les asesoró para presentar su respectivo trámite.

En lo que respecta a la Universidad Tecnológica de Manzanillo (UTeM), se encuentra en el proceso de un diseño de profesionalización donde busca la acreditación como Entidad Certificadora y Evaluadora de competencias laborales en el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), como una estrategia que proporciona el instrumento metodológico para cerrar la brecha entre los programas académicos y los requerimientos del mercado, promocionando y articulando la oferta y la demanda del capital humano.

La acreditación le permitirá incidir en la áreas de Consultoría Organizacional; Comercio exterior; Educación y formación de personas; Energía; Logística; Mantenimiento; Tecnologías de la información y Turismo.

Se celebró un convenio de colaboración entre la UTeM y CECYT COL en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como un acuerdo de colaboración con el Centro para el Desarrollo Empresarial para coordinar e impartir diplomados en Manzanillo y Colima, y por último, un acuerdo más con la Oficina de Transfe-

rencia de Tecnología Tecnovación para impulsar la primera patente de la UTeM.

Por parte de la Secretaría de Educación, se realizan acciones en el fortalecimiento a la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el Sistema Educativo y productivo, así como en la modernización de la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos que permita hacer de la ciencia, la tecnología y la innovación los detonantes del desarrollo de la competitividad y del progreso económico y social.

En este sentido se realizó el equipamiento de 17 Aulas @prende 2.0 en 17 escuelas primaria en beneficio de 3 mil 787 alumnos; el Taller "La Ciberseguridad es





materia de tod@s” en 4 secundarias con la participación de 1 mil 998 alumnos; el Sistema de Registro de Títulos Electrónicos en beneficio de 1 mil 121 profesionistas; y el mantenimiento del portal WEB de esa Secretaría, de su Plataforma Integral de Información; de los servidores de base de datos; de los servidores WEB y de aplicaciones; de la red de voz y de datos del edificio principal de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado; y a equipos de cómputo, telecomunicaciones, video vigilancia y telefonía en sitio a planteles de Educación Básica y Unidades de Servicios Administrativos y Educativos, con recursos federales y estatales.

Por último, se está trabajando de manera coordinada con la Secretaría de Turismo y el Sector Empresarial turístico para desarrollar el ecosistema de innovación del sector, con el fin de impulsar la actividad económica en la materia con una visión estructurada a largo plazo, estratégicamente su regionalización con base en la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, que hará de ello un sector en crecimiento que genere desarrollo económico y social que se cristalizará con la estructuración de un proyecto para participar en la convocatoria, aún abierta,

del Fondo Sectorial del CONACyT destinado al sector turístico, que tiene como demandas específicas la creación de un Centro de Innovación Turístico y dos centros de emprendimiento en Comala y Manzanillo.

• **Metropolización**

En México existen 59 zonas metropolitanas bajo la definición presentada por el INEGI en conjunto con el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), que definen a la Zona Metropolitana (ZM) como el “conjunto de 2 o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuyas funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos predominantes urbanos con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica”. El Estado de Colima actualmente cuenta con dos ZM reconocidas por el INEGI, una conformada por los municipios de Colima y Villa de Álvarez, y otra por los municipios de Tecomán y Armería.

La ZM Colima – Villa de Álvarez tiene una población total de 340 mil 240 habitantes con una ocupación laboral de 73 mil 718 personas que aportan el 0.1 por ciento a la producción bruta del país (INEGI, 2015). Dicha ZM es el punto de partida del Proyecto de Metropolización al cual deberán sumarse los municipios de Colima, Cuauhtémoc y Coquimatlán.

El propósito de este subprograma es efectuar la metropolización sobre la base en una distribución urbana inteligente e infraestructura de comunicaciones y transporte moderna y eficiente. Para estos efectos se han reactivado los trabajos complementarios en el TECNOPARQUE CLQ de Colima y en el Ala Empresarial del

edificio de la Triple Hélice, fortaleciendo la gestión de infraestructura física, destacando el mantenimiento de espacios públicos, caseta de vigilancia y control de acceso, entre otros, lo anterior permitirá la incorporación en el edificio, en un corto plazo de organismos empresariales y del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (CECyTCOL).

En materia de Infraestructura, y derivado del convenio de colaboración entre los países de Corea del Sur y México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en específico AMECXID y el KDI Knowledge Development Institut de Corea del Sur, se culminó el programa de asesoría para desarrollar la estructu-

ra operativa del Parque Científico, Tecnológico y de Innovación (Tecnoparque CQL) que actualmente se encuentra en la fase de supervisión para su implementación, misma que permitirá operarlo en la brevedad. El desarrollo de este tipo de estructuras permite la vinculación entre los sectores de la sociedad: Academia, Gobierno y Empresa, y con ello sentar las bases del desarrollo de una economía del conocimiento en el Estado.

En términos de competitividad, y con el fin de promover la Eficiencia Energética en el Sector Turístico de la agenda de innovación, se implementó un programa de análisis energético en hoteles y restaurantes del Estado. La mejora en la eficien-



cia energética de las empresas implica reducir costos, aumentar la competitividad, mejorar el beneficio y, de manera general supone reducir la dependencia energética y mejorar el saldo agregado de la balanza de pagos. Este programa se implementó a través de una colaboración y acceso al programa Low Carbón de la Unión Europea donde se evaluaron a 40 empresas del sector con una inversión de 100 mil euros.

El análisis reporta que existe una capacidad de mejora significativa en el sector hotelero, en cuanto a la optimización de energía. Se considera que en la actualidad se tienen en cuenta ciertos parámetros para el ahorro de energía, sin embargo, la mejora energética que se debe llevar a cabo es importante. Hay parámetros o puntos de mejora que actualmente no se están considerando, ya sea por falta de control, o debido a la falta de equipos o instalaciones ineficientes, por lo que se recomendó la implementación de un sistema de conteo y gestión de energía; un sistema de energía diseñado para suministrar energía solar utilizable mediante energía fotovoltaica; paneles solares térmicos y el reemplazo de un nuevo equipo de compresor/bomba, con

el objetivo de disminuir el actual consumo de energía que va en correlación con el decremento de emisión de CO2.

SALUD

Uno de los compromisos de la presente administración es el de brindar los servicios de salud con los más altos estándares de calidad, con personal médico, enfermería, psicología, trabajo social y todas las áreas de apoyo, comprometidos ante las necesidades de la población, con el equipamiento, abasto de medicinas o los convenios necesarios para que la población del Estado, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, goce de

manera oportuna de la atención requerida.

En la prestación de los servicios médicos, se cuenta con las especialidades requeridas para proporcionar de manera eficiente servicios preventivos, agudos y crónicos. En relación a la salud bucal, durante el presente periodo, se realizaron 40 mil 742 consultas odontológicas donde se practicaron 59 mil 120 atenciones curativas, como amalgamas, resinas y la colocación de ionómeros de vidrio, realizándose también 457 mil 474 acciones preventivas de salud bucal contra caries dental y problemas periodontales, lo que permitió realizar 516 mil 594 actividades intramuros, principalmente a menores





de edad, embarazadas, adultos mayores y personas con diabetes e hipertensión.

Por parte, de las actividades extramuros en escuelas suman 603 mil 113, con la visita a 295 escuelas primarias y preescolar en beneficio de 18 mil 918 alumnos, lográndose un importante avance en la prevención de caries en niños y niñas.

Otra actividad de prevención de gran relevancia es la enfocada a la salud sexual y reproductiva. En este periodo de otorgaron 6 mil 464 consultas de embarazadas de primera vez y 18 mil 669 a embarazadas subsecuentes, y se atendieron 7 mil 856 nacimientos en los hospitales de la Secretaría de Salud (SSyBS), además de aplicaron 7 mil 250 pruebas rápidas de VIH y 7 mil 320 detecciones de sífilis.



Por otra parte, se dieron 3 mil 858 consultas de puerperio de primera vez y 1 mil 868 subsecuentes.

Con el propósito de brindar una mejor atención en esa área, se certificaron 12 médicos ginecólogos de la SSyBS en la técnica de ligadura de arterias hipogástricas, lo que permite prevenir las muertes por hemorragia obstétrica. Se reforzaron acciones del primer nivel de atención a través de la estrategia de Desarrollo Comunitario, en la que su principal objetivo es la búsqueda de factores de riesgo en mujeres embarazadas en las comunidades para prevenir la muerte materna y fortalecer la Salud Reproductiva.

Otro de los componentes esenciales en la salud reproductiva es la planifica-

ción familiar, que permite implementar una política pública encaminada a un crecimiento regulado de la población. A través de la SSyBS se atienden a 25 mil 616 usuarias activas de métodos de planificación familiar. Durante este período, se logró captar a 3 mil 922 más, de las cuales 2 mil 417 son adolescentes.

Respecto a la participación de los hombres en ese tema se realizaron durante diferentes jornadas 145 vasectomías sin bisturí.

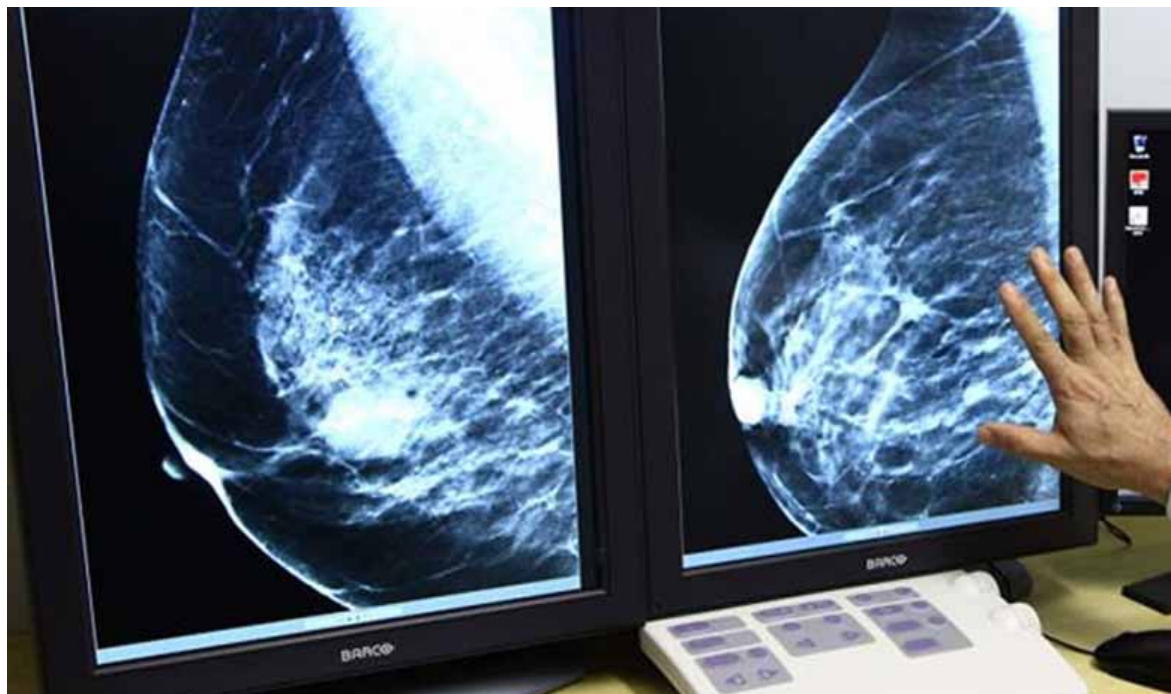
Con la finalidad de disminuir el embarazo en adolescentes se reinstaló el Grupo Estatal de Prevención de Embarazo en Adolescentes. Con un trabajo interinstitucional se realizaron 25 pláticas en escuelas, 20 talleres de métodos anticonceptivos y 15 participaciones con módulos de métodos anticonceptivos en ferias de la salud. En la conmemoración del día para la prevención de embarazo en adolescentes, se realizó una obra de teatro titulada "Amor, Sexo... y ¿mis papás?" a la que asistieron 550 adolescentes, evento en el que se repartieron 2 mil preservativos masculinos y 800 femeninos.

Otro tópico de atención es el Cáncer en Mujeres. En Colima se registró una

tasa de mortalidad por Cáncer de Cuello Uterino del 11.3 y en mama de 22.1 por cada 1 mil mujeres en edad reproductiva al cierre preliminar de 2017. Esta estadística obliga a emprender acciones preventivas para disminuir ese indicador, destacando las 14 mil 510 detecciones oportunas de cáncer de cuello uterino y 7 mil 218 en mama, reinstalándose además el Comité Estatal Interinstitucional de Cáncer de la Mujer, donde se revisan los casos existentes, con la finalidad de plantear estrategias preventivas que apoyen a la disminución de esa incidencia.

Ante autoridades federales, se gestionó la instalación de un Laboratorio de Biología Molecular con plataforma para Virus de Papiloma Humano (VPH) por Reacción en Cadena de Polimerasa (PCR) y una Plataforma de Citología en Base Líquida (CBL), para acortar el tiempo de lectura de las laminillas de tamizaje de cáncer cérvico uterino. En la atención de este laboratorio se cuenta con dos cito-tecnólogas certificadas que garantizan oportunidad y calidad de lectura de muestras.

Por parte de la beneficencia pública, se gestionó la donación un mastógrafo para el Hospital General Manzanillo en



beneficio de 24 mil 410 mujeres en esa localidad.

Otra actividad que demanda acciones inmediatas es la violencia contra las mujeres, por sus implicaciones, cronicidad e invisibilidad, ante las costumbres y tradiciones de la sociedad.

Ese tema al sector salud representó la atención de 6 mil 132 servicios con una verificación efectiva de 2 mil 632 casos, en los que se brindaron 5 mil 368

consultas psicológicas de atención en los Servicios Especializados de Atención a la Violencia Familiar. Se abrieron 50 grupos para “hombres trabajando su violencia” y 50 para “mujeres que reciben violencia”, además que se trabaja con 80 grupos de adolescentes escolares en la “prevención a la violencia familiar”.

Sobre estos temas de violencia, se impartieron 7 cursos en la Norma 046-SSA2-2005; 10 en Buen Trato en las Salas

de Obstetricia; 2 de Violencia Sexual para enfermería y 2 de Interrupción Voluntaria del Embarazo; en los que participaron 525 trabajadores de salud.

En el contexto de acciones preventivas para atender la salud del adulto y el anciano, se trabaja en la implementación del Modelo para la Atención Efectiva en el Primer Contacto (Modelo CASALUD), derivado del Convenio de Colaboración de los Servicios de Salud del Estado de Colima y la Fundación Carlos Slim de la Salud (FCSS). A través de esta coordinación, se garantiza la capacitación al 100 por ciento de los profesionales de la salud de primer nivel en la atención de las unidades de la Red de Excelencia para el manejo y tratamiento de diabetes, hipertensión, obesidad y dislipidemias (ECNT). Durante este año, a través de los Centros de Salud se realizaron 13 mil 678 detecciones integradas de factores de riesgo ECNT, por medio de la Medición Integrada para la Detección Oportuna (MIDO), donde se llevaron a cabo 158 mil detecciones en factores de riesgo.

De acuerdo con la plataforma del Observatorio Mexicano para Enfermedades no Transmisibles (OMENT), en el mar-

co de atención médica estatal, se encuentran en tratamiento 5 mil 538 personas, de ellos el 50 por ciento están en pruebas de hemoglobina glucosilada; y por hipertensión se tienen en registro a 6 mil 247 personas con el 68 por ciento de control, cifra por arriba de la media nacional.

Se cuenta en las tres Unidades de Especialidades Médicas en Enfermedades Crónicas (UNEME EC), con un equipo de profesionales multidisciplinarios para otorgar tratamientos integrales y de seguimiento a más de 1 mil 700 pacientes.

Con la finalidad de realizar acciones preventivas y de atención médica para pacientes que viven con alguna enfermedad crónica, se designaron 7 millones de pesos destinados a la contratación de profesionales de la salud; compra de insumos y equipo médico para el fortalecimiento de las actividades en las unidades de primer nivel de atención.

• Prevención y Promoción de la Salud

Uno de los componentes de toda sociedad es la promoción en la prevención de la salud entre sus pobladores. Colima no es la excepción, en este sentido se rea-



lizan esfuerzos para desde este aspecto, revertir la situación actual y evitar enfermedades que con visión preventiva se pueden evitar o diferir en el tiempo.

A través de las Unidades Móviles de Promoción de la Salud, se atendieron a 26 mil 434 niños en 125 planteles de primaria para que cuenten con elementos en el conocimiento de una adecuada actividad física, ingesta de agua simple potable y rescate de la cultura alimentaria tradicional. En este mismo sentido, se realizaron acciones de intervención en 23 preescolares durante el periodo vacacional a través de la “Escuela de Verano” implementada por la Secretaría de Educación.

Con el objetivo de promover estilos de vida saludables en la población colimense, coordinadamente con el Instituto Colimense del Deporte (INCODE), se impartieron 3 mil 656 sesiones y talleres educativos para promover hábitos de una alimentación correcta, fomento de la actividad física, el consumo de agua simple potable, el rescate de la cultura alimentaria tradicional y lactancia materna, además se realizaron 70 eventos masivos de actividad física con más de 12 mil 720 participantes.

En la promoción a la alimentación correcta y la actividad física, lactancia materna y rescate de la cultura alimentaria tradicional, se realizaron 35 ferias muni-

cipales, además se instalaron módulos didáctico-informativos de salud bucal, enfermedades transmisibles por vector, cáncer de la mujer, prevención de infecciones de transmisión sexual, vive sin violencia, servicios amigables, vacunación y afiliación al seguro popular, a las que acudieron más de 16 mil 384 participantes.

En coordinación con la totalidad de las autoridades municipales, se realizó la Certificación de “Municipios Saludables Promotores de la Salud”, y se mantienen activos sus Comités Municipales de Salud.

Además, se certificaron 7 localidades como “Comunidades Saludables”: Buena Vista del Municipio de Cuauhtémoc, Cofradía de Suchitlán en Comala, Cofradía de Morelos en Tecomán, Los Reyes en Armería, San Buenaventura y El Chavarín en Manzanillo y Patcajo en Minatitlán, y se inició el proceso para 8 más con un rango de población de 500 a 2 mil 500 habitantes, de acuerdo a los lineamientos definidos para la Promoción de la Salud en el año 2018.

En las localidades certificadas, se validaron espacios como Entornos Saludables y Seguros donde se ubican 1 mil 466 viviendas y 14 espacios de recreación,



además se formaron 1 mil 965 agentes y procuradores de la salud y se mantienen activos 130 comités locales de Salud.

Por medio de la campaña “#YoMeSumo” a la prevención del Dengue, Chikungunya y Zika, se promovieron acciones preventivas permanentes para el saneamiento básico en la eliminación de criaderos de zancudo, por lo que logramos intervenir en 52 escuelas, facultades y centros de Trabajo de la UdeC, logrando la denominación de “Escuelas Limpias y Libres de Criaderos”.

Con la finalidad de fortalecer este mismo tema, con la participación municipal, se instrumentaron las jornadas de descacharrización, logrando coleccionar más de 256 toneladas de cacharros, 26 eliminaciones masivas, 160 escuelas limpias y libres de criaderos, 118 unidades médicas limpias y libres de criaderos, se distribuyeron 5 mil volantes y se llevaron a cabo 258 actividades de comunicación sobre este aspecto.

De forma coordinada con la Secretaría de Educación en el Estado, se trabajó en 346 escuelas de nivel básico, en las que a través de directivos, maestros, alumnos y padres de familia se realizaron

acciones anticipatorias y de prevención para promover estilos de vida saludable, coadyuvando a la salud integral de los escolares con la capacitación de las cuatro acciones básicas: lava, tapa, voltea y tira.

Se realizaron acciones para el proceso de validación de “Escuelas Promotoras de Ambientes Saludables” en 72 planteles educativos del Nivel Básico y Medio Superior, instrumentando acciones de información, capacitación y atención en temas relacionados con los determinantes sociales de la salud como alimentación, actividad física, higiene, sexualidad, adicciones, accidentes, saneamiento básico y la violencia.

En favor de la salud de jornaleros migrantes, se realizan acciones para promover el autocuidado y protección de la salud, para lo cual se impartieron 42 talleres en ocho albergues con 1 mil 50 asistentes y 12 Ferias de la Salud, beneficiando alrededor de 1 mil 500 jornaleros y sus familias.

De igual manera, a las 128 mil 635 personas que acudieron a los centros de atención a solicitar algún servicio se les otorgó de manera inmediata y preventiva, al presentar su Cartilla de Salud 191

mil 357 atenciones integradas de línea de vida para la prevención y promoción de la salud acorde a la edad, género y/o estado de vida de las personas.

• Programa de Prevención y Control de las Enfermedades Transmitidas por Vector

Además de la campaña “#YoMeSumo” para prevención del dengue, Chikungunya y Zika, cabe señalar que se realizaron 2 ciclos de nebulización en localidades de riesgo definidas a partir de las altas densidades del mosquito *Aedes aegypti* transmisor o vector, cubriendo un área de 14 mil 460 hectáreas por ciclo, con una inversión de 9 millones 986 mil pesos.





• Programa de Prevención y Control de Tuberculosis

En el marco de los trabajos coordinados por la Secretaría de Salud, llevamos a cabo actividades de transversalidad, rectoría y abogacía en actividades de colaboración en la difusión del padecimiento, prevención, detección y control. Asimismo, se realizó una jornada de capacitación en el Hospital Regional Universitario al equipo multidisciplinario y operativo, realizándose acciones de supervisión, seguimiento y capacitación, para verificar el cumplimiento de la normatividad vigente.

De igual forma, se realizaron acciones de promoción y educación para difundir entre la población este padecimiento, a través de entrevistas de radio y televisión local.

Se han detectado un total de 129 casos en el periodo de octubre de 2017 a septiembre de 2018, de los cuales 104 casos con tuberculosis pulmonar conforman el 81 por ciento, y 25 casos de tuberculosis por otras formas representan el 19 por ciento. Cabe señalar que a todos y cada uno de ellos se les ha otorgado tratamiento completo y gratuito, además de seguimiento bacteriológico para evaluar

la eficacia del tratamiento, asimismo, a los contactos de estos casos de tuberculosis se les realiza búsqueda intencionada con el objetivo de una detección y tratamiento oportuno.

La lepra es un problema de salud pública. Por su carácter incapacitante y perjudicial, en su atención se trabaja coordinadamente con las instituciones. Durante este periodo, se realizó una conferencia magistral sobre el control de la lepra en la que participó personal operativo multidisciplinario.

En el periodo de octubre 2017 a septiembre 2018 se han identificado 4 casos nuevos, 3 multibacilares y 1 paucibacilares. A todos y cada uno de ellos se les ha otorgado el tratamiento de poliquimioterapia de forma oportuna y gratuita.

Una de las funciones principales del Programa de Prevención y Control del Cólera es detectar de manera oportuna casos positivos. Con este propósito se recolectaron 2 mil 400 muestras a personas con sospecha por definición operacional, además de seguimiento con tratamiento preventivo, mientras las muestras eran estudiadas en el Laboratorio Estatal de Salud Pública, obteniéndose resultado

negativo en la totalidad en los casos que fueron detectados como sospechosos. Se destaca Colima por encontrarse libre de esta enfermedad desde 2011.

• Influenza

Por sus características de ser la influenza una enfermedad altamente contagiosa y con una alta posibilidad de llevar al paciente a la muerte, la vigilancia epidemiológica activa y pasiva es de vital relevancia, sobre todo ante los grupos considerados de alto riesgo en los que son considerados los menores de 5 años, adultos mayores, embarazadas y aquellas personas que presentan una enfermedad crónico-degenerativa. Con este propósito, los Servicios





de Salud del Estado, en sus 9 Unidades de Salud Monitoras de Influenza (USMI), se enfocan en la identificación oportuna de las cepas circulantes para poder detectar con anticipación algún posible brote. Durante el presente periodo, se detectaron 1 mil 4 casos probables, de los cuales 107 se declararon positivos y de ellos una defunción.

• Programa de Vacunación Universal

En términos del programa de vacunación, durante el periodo que se informa, se participó en las tres Semanas Nacionales de Salud en las que se aplicaron 207 mil 972 dosis, con lo que se permite mantener el control de las enfermedades prevenibles por esta vía, que por sus características afectan principalmente a la población infantil. Con acciones como ésta, se ha logrado en Colima: 40 años sin casos de difteria; 28 años sin poliomielitis; 26 años sin sarampión; 24 años sin tétanos neonatal y 12 años de Tb meníngea.

Oficialmente, la cartilla electrónica de vacunación como instrumento de control eficiente, quedó como una estrategia permanente en las 3 jurisdicciones sanitarias a partir del 1° de diciembre de

2017. Esta estrategia se lleva de manera conjunta y coordinada con la fundación Carlos Slim, que a través de un convenio de colaboración ha brindado el apoyo con 137 tabletas, así como asesoría y capacitación continua.

• Programa de prevención y control de rabia y otras zoonosis

Es importante resaltar que la entidad no presenta desde hace 32 años casos de rabia en humanos. En ese sentido, durante el periodo que se informa, se vacunaron 81 mil 322 perros y gatos mediante el Programa que se mantiene en fase permanente durante todo el año o intensiva, a través de la Semana Nacional de vacunación antirrábica canina y felina en el mes de marzo de cada año.

La Secretaría de Salud cuenta con un programa específico y permanente para la atención de personas agredidas por diferentes especies consideradas como transmisoras del virus de la rabia, a través del cual se brinda tratamiento antirrábico humano en caso de ser necesario. Durante este periodo, se atendieron a 224 pacientes con sospecha, sin embargo, sólo el 6.25 por ciento requirió tratamiento.



Otro servicio que se brinda de manera permanente y mediante jornadas intensivas, es la esterilización quirúrgica de perros y gatos. En este periodo, se realizaron 420 con el objetivo de coadyuvar al control de la sobrepoblación de estas especies.

- **Programa de prevención y control VIH/Sida**

El Estado sostiene la cobertura universal de tratamiento antirretroviral para todas las personas con VIH sin importar el grado de inmunosupresión, a través de los Centros Ambulatorios de Prevención y Atención en SIDA y Transmisión Sexual (CAPASITS), actualmente se brindan servicios a 727 personas que viven con VIH/SIDA.

Durante este período, a través de las unidades médicas, en todo el Estado se realizaron 11 mil 783 pruebas para la detección del VIH a la población con sospecha o síntomas de ese padecimiento.

Asimismo, se distribuyeron 271 mil 188 condones para la protección contra la transmisión y adquisición de este virus y otras infecciones de transmisión sexual (ITS).

En el Sistema Logístico de Vigilancia Antirretroviral (SALVAR) se encuentran registrados 738 pacientes, de los cuáles 711 reciben tratamiento antirretroviral, 12 en control sin tratamiento, 12 menores en control y seguimiento post nacimiento hasta declarar su status (negativo) y 3 profilaxis por violencia sexual.

- **Centro Estatal de Hemodiálisis**

Con una inversión de 2 millones 662 mil pesos, a través del Centro Estatal de Hemodiálisis se realizaron 8 mil 866 sesiones de hemodiálisis a 159 pacientes con insuficiencia renal, asimismo, se les practicaron 416 pruebas de laboratorio cuando se requirió, además se colocaron 28 catéteres para su tratamiento y se otorgaron 2 mil 965 consultas. En apoyo a estos pacientes, se realizaron 12 sesiones grupales de autoayuda, y se expidieron 1 mil 10 cartas de apoyo a familiares y pacientes. La efectividad en la asistencia a las sesiones de hemodiálisis programadas fue del 93.8 por ciento.

- **Calidad y Educación en Salud**

Durante el VII Foro Interinstitucional de Calidad y Seguridad del Paciente, se con-

tó con una participación de 163 alumnos de medicina, quienes se beneficiaron con las ponencias de 15 representantes del sector público que provenían del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de Salud (SSA), Secretaría de Marina-Armada de México (SEMAR) y del sector privado, quienes compartieron su experiencia en la “Cultura de Prevención y Seguridad en el Acto Médico”.

De igual manera, en el marco de la instalación de la “Comisión de Bioética del Estado de Colima” se capacita a 150 trabajadores del Hospital Regional Universitario (HRU), además de 57 trabajadores del Hospital Naval de Manzanillo.

En el tema de la formación de los recursos humanos en salud, en el presente año, se encuentran en proceso de formación 712 estudiantes de medicina.

Para fortalecer y ampliar el horizonte de la capacitación del personal de salud, aprovechando las tecnologías de la información y comunicación, se incorporó el esquema de capacitación en línea con un total de 1 mil 144 personas registradas las cuales obtuvieron su diploma sobre la

práctica clínica de los principales problemas de salud del Estado en el 1er nivel de atención.

• Consejo Estatal Contra las Adicciones

A través de los Centros de Atención Primaria en Adicciones UNEME CAPA se otorgó tratamiento ambulatorio a 950 consumidores de sustancias y en las Clínicas de Atención Residencial en Adicciones Varonil y Femenil, 175 usuarios y usuarias de drogas recibieron tratamiento de rehabilitación, y sus familiares atención psicológica de apoyo para lograr la reinserción familiar y productiva al egreso del tratamiento.

Por otra parte, en los UNEME CAPA se realizaron cursos de verano para niños y niñas, concursos de dibujo, torneos deportivos, ferias de la salud, y acciones preventivas e informativas en las que participaron más de 35 mil personas, además de diversas intervenciones extramuros a usuarios de drogas.

Dentro de las acciones de sensibilización y orientación para la población en riesgo se realizaron 41 talleres de “Habilidades para la Vida”, además de in-



tervenirse 180 planteles educativos con programas de prevención de adicciones, donde se tamizaron 4 mil 818 niños, niñas y adolescentes.

La suma de esfuerzos conjuntos entre sociedad y gobierno se dio a través de la conformación de 7 comités municipales Contra las Adicciones y la firma de acuerdos de colaboración con 2 Redes Sociales y 1 Asociación dedicada a la prevención y atención de las Adicciones.

Con el objeto de garantizar la protección a los No Fumadores, a través del Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA) y la Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS), se certificaron 80 edificios Públicos y Privados como "Espacios 100 por Ciento Libres de Humo de Tabaco".

• Laboratorio Estatal de Salud Pública

A través del Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP), se realizaron 10 mil 412 análisis de muestras para alimentos y 27 mil 924 análisis de muestras humanas, emitiendo los resultados de forma confidencial, oportuna y confiable para que las unidades de epidemiología estatal,

jurisdiccional y hospitalaria, así como la COESPRIS y usuarios particulares, puedan tomar decisiones efectivas en tratamientos, alertas o sanciones en beneficio de la población del Estado.

• Centro Estatal de Transfusión Sanguínea

En el periodo que se informa, se atendieron a 11 mil 800 pre-donantes, logrando sólo 7 mil 200 convertirse en donadores efectivos de sangre; con lo que se logró egresar más de 9 mil 500 hemo componentes en beneficio de la salud de pacientes que se atienden en todas las clínicas y hospitales públicos y privados del Estado.

Con la finalidad de brindar sangre segura y oportuna, se realizaron 25 campañas de Donación Voluntaria Altruista de Sangre con la captación de 690 Donadores Voluntarios Altruistas de Sangre que permitió el 8° lugar a nivel nacional con el 9.5 por ciento en la Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre.

De acuerdo con el Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea, en los últimos tres años, Colima ha triplicado la donación voluntaria altruista de sangre.

• Recursos Humanos

Durante el periodo del presente informe, en la SSyBS se ejercieron 1 mil 310 millones 800 mil pesos aportados coordi-





nadamente por los Gobiernos Federal y Estatal para el pago de 4 mil 570 servidores públicos del sector, entre las cuales se cuenta con 706 médicos, 1 mil 178 paramédicos, 1 mil 409 enfermeras, 911 trabajadores administrativos, 264 personas en formación, 41 Odontólogos, así como 61 de mando superior y medios homólogos.

• Infraestructura de Salud

En mantenimiento y rehabilitación del sector salud, se invirtieron 16 millones 232 mil pesos, de los cuales 6 millones 458 mil pesos se destinaron a las unidades de segundo nivel, 5 millones 875 mil pesos a las del primer nivel y 3 millones 899 mil pesos a las de apoyo.

• Unidades de Segundo Nivel

Al HRU se destinaron 3 millones 806 mil pesos; al Hospital General de Manzanillo 563 mil pesos; al Hospital General de Tecomán 1 millón 858 mil pesos y al Hospital Materno Infantil 231 mil 344 pesos.

• Unidades de Primer Nivel

Se realizó mantenimiento en 30 centros de salud en el municipio de Armería con una inversión de 919 mil pesos; Colima

841 mil pesos; Comala 116 mil pesos; Coquimatlán 307 mil pesos; Cuauhtémoc 434 mil pesos; Minatitlán 305 mil pesos; 1 millón 882 mil pesos en Manzanillo; 828 mil pesos para Tecomán; y en Villa de Álvarez 243 mil pesos.

• Unidades de Apoyo

En las unidades de apoyo, se dio mantenimiento en la pintura y luminarias del Instituto Estatal de Cancerología por 808 mil pesos y al Laboratorio Estatal de Salud Pública por 1 millón 46 mil pesos; se adecuaron oficinas de PROSPERA con una inversión de 301 mil pesos, y las del Centro Estatal Contra las Adicciones (CECA) por 299 mil pesos; 350 mil pesos a la UNEME CAPASITS Colima; 215 mil pesos para la UNEME CRÓNICAS Colima; 292 mil pesos en la UNEME CAPASITS Tecomán; en Manzanillo 110 mil pesos en la UNEME CAPA y 450 mil pesos en UNEME CAPASITS y finalmente 28 mil pesos en las Oficinas de la Jurisdicción Sanitaria Silos 1.

• Protección Contra Riesgos Sanitarios

A través de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios

(COESPRIS), se realizaron 5 mil 458 verificaciones a establecimientos industriales, comerciales y de servicios, así como 6 mil 744 dictámenes, lo que permitió aplicar 75 medidas de seguridad y 400 sanciones administrativas para los establecimientos que no cumplieron con la normatividad sanitaria vigente y representaban un riesgo para la salud de los habitantes del Estado.

• Calidad Microbiológica de Alimentos

Con la finalidad de mantener la Calidad Microbiológica de los alimentos, se realizaron 2 mil 450 visitas de verificación a establecimientos que producen cosechan, capturan, transportan, procesan, suministran o almacenan alimentos, con la toma de 1 mil 655 muestras, canalizadas al Laboratorio Estatal de Salud Pública, quien dictaminó que el 21 por ciento se encontraba fuera de la normativa sanitaria. Se aplicaron 75 medidas de seguridad sanitaria y 400 sanciones administrativas.

De igual forma se aplicaron 90 medidas de seguridad sanitarias consistentes en suspensiones de trabajos o servicios, aseguramientos y destrucciones de pro-



ductos; se aseguraron 550 kg y destruyeron 1 mil 800 más de producto no apto para consumo humano; además se realizaron 508 acciones de capacitación a 5 mil 800 personas, y se distribuyeron 18 mil 312 materiales con información para coadyuvar en la disminución de la contaminación microbiológica en alimentos.

• Agua y Hielo Purificados

Respecto el proceso para la elaboración y disminución del riesgo sanitario en la distribución de agua y hielo purificado, se realizaron 6 sesiones de capacitación en las que entregamos 1 mil 500 ejem-

plares de material impreso sobre las buenas prácticas sanitarias, además de 135 visitas de verificación, lo que permitió se aplicaran 8 suspensiones, 10 aseguramientos, 1 destrucción de producto, materiales e insumos y 13 amonestaciones con apercibimiento. Asimismo, en la detección preventiva de coliformes, se efectuaron 550 muestras que se canalizaron al Laboratorio Estatal de Salud Pública.

• 6 Pasos de la Salud con Prevención

En atención a las enfermedades intestinales infecciosas, se llevó a cabo el Pro-

grama 6 Pasos de la Salud con Prevención con 388 pláticas del programa y se capacitaron a 8 mil 653 personas.

• Marea Roja y Moluscos Bivalvos

Durante el período de 5 de abril al 24 de mayo, se emite una medida de seguridad que prohíbe la comercialización de moluscos bivalvos como son el ostión, almeja, callo margarita y callo de hacha que son cosechados y/o almacenados en el mar, consecuencia de que en la costa del Estado se presentan dos eventos de Marea Roja o Florecimiento Algal Nocivo (FAN), que por sus características un evento fue



de naturaleza tóxica que contaminan a los productos que se extraen del mar.

• Proyecto rastros y mataderos municipales

Con el propósito de vigilar la calidad sanitaria en la carne, se realizaron visitas de verificación de 65 mil 509 cabezas de ganado destinadas para el público en los 13 centros de sacrificio municipales en el Estado. En respuesta se logró la identificación y destrucción de 71 mil 867 kg de carne no apta para el consumo humano.

• Agua de contacto

En razón de determinar la calidad microbiológica del agua de mar, se efectuaron tres operativos que permitieron la recolección de 356 muestras en diciembre de 2017, semana santa y verano de 2018 en las catorce playas más concurridas del Estado de los 3 municipios costeros, donde el 98 por ciento se mantuvo dentro del rango establecido por el indicador de calidad.

• Farmacovigilancia

Vigilar la salud de las personas a través de la inspección en la distribución y comercialización de medicamentos es una

responsabilidad ineludible. En este tópico se capacitaron 254 médicos y enfermeras y se distribuyeron 1 mil 600 formatos de notificación, se instalaron 375 carteles y 5 espectaculares en los municipios de Colima, Cuauhtémoc, Manzanillo y Tecmán, además se distribuyeron 1 mil 387 dípticos del proyecto de farmacovigilancia. Estas acciones permitieron que se notificaran 110 alertas de sospecha ante reacciones adversas a medicamentos, así como de incidentes en dispositivos médicos.

• Expedición de bebidas alcohólicas

La normatividad vigente establece que por ningún motivo podrán expendirse o suministrarse bebidas alcohólicas a menores de edad. Con esta información se distribuyeron 333 Guías de Buenas Prácticas donde se establecen las medidas de Prevención en el Consumo de Bebidas Alcohólicas a través de visitas a establecimientos que expenden bebidas de este tipo en cualquier tipo de presentación. Asimismo, se colocaron 1 mil 236 carteles y calcomanías informativas y se capacitaron 10 mil 820 personas en esta materia mediante 224 reuniones. En tanto para

la vigilancia sanitaria, se efectuaron 103 visitas de verificación sanitaria a establecimientos expendedores de bebidas alcohólicas mediante operativos conjuntos con el Consejo Estatal contra las Adicciones, obteniendo la aplicación de 3 medidas con el aseguramiento de productos con contenido de alcohol.

• Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos

En el manejo adecuado de los Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos (RPBI), se capacitaron a 150 personas en las unidades de atención médica, con la finalidad de evitar que estos contaminantes se vayan a los rellenos sanitarios donde puedan afectar los mantos freáticos o contagiar a los recolectores y pepenadores de basura. Durante el presente periodo, se colectaron con un tratamiento adecuado aproximadamente 47 mil 500 kilogramos de residuos.

• Atención de Emergencias Sanitarias

Durante este periodo de informe, se atendieron 12 eventos de acciones preventivas y 8 brotes con acciones de protección contra riesgos sanitarios. En la

prevención de este riesgo se realizaron 2 mil 941 visitas de verificación y evaluación a los establecimientos; se colectaron 50 muestras de alimentos y se realizó el aseguramiento y destrucción de 357 kg de carne; además se realizaron 2 mil 112 acciones de monitoreo de cloro residual en la red municipal y depósitos. Este trabajo permite la distribución de 63 kg de hipoclorito de calcio para la desinfección de 55 mil 500 litros de agua en 104 depósitos; además de la entrega de 7 mil 472 frascos de plata coloidal.

Como parte de las acciones de fomento sanitario, se impartieron 34 pláticas de manejo de alimentos y saneamiento básico a 460 personas como amas de casa, estudiantes y maestros, además de la distribución de 11 mil 587 trípticos.

• Seguro Popular

Actualmente en el Seguro Popular se encuentran afiliadas 264 mil 983 personas que representan el 35 por ciento la población que habita en el Estado; de este padrón, 253 mil 182 personas están subsidiadas por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS) y 11 mil 801 son atendidos por el Gobierno del Estado sin costo.



Con el propósito de llevar a cabo la afiliación y renovación de vigencias, en coordinación con los 10 ayuntamientos del Estado, se realizan brigadas de promoción y difusión en colonias de las cabeceras, además de la comunicación masiva a través de la radio y televisión local, así como en redes sociales Facebook y Twitter o en los recibos de agua y predial.

En el marco de la Estrategia Nacional de Inclusión, que tiene el propósito de incorporar a los beneficiarios del Programa Adultos Mayores 65 y más, se realizaron 3 mil 69 afiliaciones y renovaciones de vigencias; y a través de PROSPERA por el Programa de Inclusión Social a 15 mil 220



personas. Estas actividades se coordinaron con las delegaciones federales de SEDESOL y PROSPERA en el Estado.

En respuesta al cumplimiento en la meta de afiliación se logró la transferencia de recursos por la CNPSS por cuota social de 57 millones 832 mil pesos, para los meses de octubre a diciembre 2017; en tanto, para enero a septiembre del 2018 fue de 61 millones 267 mil pesos. A la fecha se tienen pendientes de recibir 109 millones 233 mil pesos.

Del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos se recibieron 34 millones 337 mil pesos por concepto de la atención a 563 casos en apoyo a familias que enfrentan la atención de enfermedades de alto costo, evitando que por

motivos económicos se ponga en riesgo la vida del enfermo y la economía de los hogares.

A través del Seguro Médico Siglo XXI se dio cobertura a 149 intervenciones de acuerdo al catálogo de enfermedades, para las que se recibieron 12 millones 248 mil pesos destinados a medicamentos y estudios de laboratorio e imagenología de los niños y niñas menores de 5 años. En el año 2017 se atendieron 100 casos de niños y niñas en hospitales del Estado. En apoyo económico denominado Cápita Adicional por parte de la CNPSS se recibieron 560 mil pesos a consecuencia del incremento en la demanda de servicios. Este apoyo se destinó a las unidades de primer nivel.

Por medio del Sistema de Compensación Económica Interestatal, se recibieron 1 millón 222 mil pesos por la atención que se brindó en las Unidades Médicas de Colima a 239 personas afiliadas en otros Estados de la República al Seguro Popular.

El Sistema Unificado de Gestión para la Atención de Quejas, Sugerencias, Solicitudes de Gestión y Felicitaciones en los Establecimientos Médicos del Sector Salud (SUG), cuenta con 145 buzones instalados y 15 módulos de atención. A través de este mecanismo se recibieron 613 opiniones, destacando que el 60 por ciento son quejas. En atención a esta situación se realizaron 200 visitas de supervisión a unidades de salud de primer y segundo

nivel, así como a los hospitales especializados.

Con la finalidad de obtener el perfil biométrico y epidemiológico de la población afiliada al Seguro Popular, se practicaron 21 mil 407 consultas seguras para identificar riesgos de salud de los afiliados al Sistema del Seguro Popular, a través de la aplicación de pruebas indicativas de riesgo, mediante la utilización de variables como: peso, talla, glucosa en sangre, presión arterial y perímetro abdominal.

A través del Componente de salud de PROSPERA del Programa de Inclusión Social, se atendieron a 23 mil 670 familias en promedio con 101 mil 781 integrantes; se impartieron 5 mil 516 talleres de autocuidado de la salud a titulares del programa y a 780 jóvenes bajo el Programa de Oportunidades.

De igual manera, se dio consulta a 14 mil 620 niños menores de 5 años; 3 mil 576 mujeres embarazadas; y 2 mil 772 en periodo de lactancia; además de 7 mil 788 tomas de hemoglobina a niños menores de 5 años y 2 mil 772 a mujeres embarazadas que permitieron identificar en tiempo problemas de mala nutrición,

para lo que se entregaron 26 mil 512 tratamientos de complemento alimenticio a menores, y 4 mil 560 a mujeres embarazadas. Estas acciones se realizaron a través de las 130 unidades médicas fijas y móviles de primer nivel.

Dentro de la Prueba de Evaluación de Desarrollo Infantil (EDI), se practicaron 3 mil 120 tamizajes de Desarrollo Infantil a menores de 5 años de edad beneficiarios del Programa PROSPERA y 46 pruebas diagnósticas a través del Inventario de Desarrollo Battelle, que permitieron incorporar 2 mil 899 menores a las acciones de estimulación temprana por medio de orientación en consulta o por los talleres, logrando realizar a la fecha 553.

Aunado a lo anterior, en el Centro Regional de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana que se inauguró en marzo de este año, se realizaron 226 evaluaciones EDI y 42 pruebas diagnósticas a través del Inventario de Desarrollo Battelle, donde se detectaron 6 niños con hipoacusia severa-profunda, 4 de ellos ya cuentan con auxiliares auditivos bilaterales digitales programables mediante computadora con 8 canales, los cuales

fueron cubiertos por el Seguro Popular Siglo XXI.

EDUCACIÓN Y CIENCIA

La educación, como uno de los derechos humanos, promueve la libertad y la autonomía personal. Gracias a ella es posible mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de la sociedad, además está demostrado que el incremento de la escolaridad de la población se asocia con el mejoramiento de la productividad, la movilidad social, la reducción en los niveles pobreza, la identidad y el sentido de pertenencia, así como la construcción de ciudadanía.





En el Estado de Colima, se asume la obligación de garantizar condiciones suficientes para asegurar, sin discriminación alguna, el derecho de todas las personas a recibir una educación de calidad. Esto significa que al menos asistan de manera regular a la escuela y permanezcan en ella hasta concluir la escolaridad obligatoria y en ese tránsito, logren aprendizajes relevantes para la vida.

Durante el ciclo escolar 2017-2018 se dio atención a 209 mil 942 alumnos de todos los niveles educativos, desde inicial hasta superior, con el apoyo de 14 mil 803 docentes que atendieron a 7 mil 248 grupos en 1 mil 509 escuelas.

• Educación Básica

Con el objeto de garantizar una educación de calidad con equidad e inclusión donde se pongan los aprendizajes y la formación de niñas, niños y jóvenes en el centro de todos los esfuerzos educativos que les permita desarrollar su potencial, se implementó el Nuevo Modelo Educativo, en el que se articulan los componentes del sistema, desde la gestión hasta el planteamiento curricular y pedagógico.

Durante el ciclo escolar, con el apoyo de 1 mil 108 docentes en 67 planteles escolares, se brindó el servicio de Educación Inicial a 6 mil 925 niños y niñas menores de 4 años de edad, de los cuales 3 mil 843 pertenecen a la modalidad escolarizada y 3 mil 82 a la no escolarizada.

En Educación Básica se trabajó para lograr un perfil de egreso que refleje el avance de lo aprendido desde el Preescolar hasta la Educación Secundaria, partiendo de un enfoque humanista, logrando la atención de 138 mil 497 alumnos, 24 mil 317 de Preescolar, 76 mil 756 de Primaria y 37 mil 424 de Secundaria en 1 mil 87 planteles escolares dirigidos por 7 mil 657 docentes.

Garantizar la educación a niños y niñas con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, es una obligación y un compromiso, en este periodo se prestó el servicio de Educación Especial a 3 mil 833 alumnos, de los cuales 759 son atendidos por 115 docentes en 17 Centros de Atención Múltiple (CAM) y 3 mil 74 apoyados por 286 especialistas de las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular

(USAER), en 73 escuelas de Educación Básica.

Asimismo, se atendieron 11 mil 721 alumnos en 138 escuelas particulares con la guía de 857 docentes y se otorgó servicio a 1 mil 774 alumnos en 15 escuelas subsidiadas con el apoyo de 111 docentes.

En el ciclo escolar 2017 - 2018 se emitieron sin costo, en los niveles de Primaria y Secundaria, 23 mil 37 certificados y 4 mil 307 duplicados, ambos con firma electrónica. Se efectuaron 78 revalidaciones de estudios en Educación Media Superior y Superior, se dictaminaron 659 equivalencias y se realizaron 31 Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios

(RVOE), de los cuales 9 son de Educación Media Superior y 22 de Superior.

La participación social en la educación precisa de la colaboración sistemática y organizada de actores sociales como los padres de familia y representantes de sus asociaciones, maestros y representantes de su organización sindical, directivos escolares, exalumnos, así como los demás miembros de la comunidad interesados en trabajar con el fin común del mejoramiento del centro escolar. Buscando lograr tal fin se integraron un Consejo Estatal de Participación Social en la Educación, 10 Municipales y 1 mil 25 Escolares. De estos últimos, para dar seguimiento y vigilancia de los recursos de

los programas federales, se integraron 47 Comités de Contraloría Social, además de 10 comités monitoreados en escuelas regulares y 10 en módulos de Educación Inicial no escolarizada.

Con la finalidad de que los estudiantes de las escuelas públicas de Educación Básica cuenten con ambientes que les permitan un mejor aprendizaje y un desarrollo integral, mediante la ampliación y uso eficaz de la jornada escolar, evitar la deserción educativa y favorezcan la retención escolar, se trabaja bajo el esquema del Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC).

A través de este Programa se otorgó apoyo económico a 2 mil 124 colaborado-



res en 330 escuelas de Educación Básica con una inversión de 63 millones 316 mil pesos, se brindó el servicio de comida a 13 mil 652 niños de 107 escuelas invirtiendo 18 millones 824 mil pesos, además se brindó apoyo económico a 102 coordinadores de alimentación, invirtiendo 3 millones 72 mil pesos. En este sentido, el beneficio de alimentos se canalizó principalmente a escuelas ubicadas dentro del “Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia”, además se otorgaron 14 millones 584 mil pesos a 327 escuelas incorporadas al PETC para el fortalecimiento de la autonomía de la gestión y se impartió educación integral a 22 mil 846 alumnos con docentes de inglés en 148 escuelas incorporadas a este programa, con una inversión de 9 millones 922 mil pesos.

Con el propósito de impulsar el dominio en el idioma inglés en los alumnos desde su formación básica, mediante el Programa Nacional de Inglés (PRONI), se llevaron a cabo 3 procesos de certificación, obteniendo 55 docentes de Educación Pública su certificado IELTS (International English Language Testing Service) de Cambridge y 281 docentes se certificaron en técnicas didácticas. Por otro lado,

121 alumnos de tercer grado de Secundaria obtuvieron la certificación a través del examen internacional PET (Preliminary English Test), la cual prueba el dominio del idioma inglés en cuatro competencias básicas (comprensión oral, lectora, expresión escrita y oral) y 252 alumnos de Primaria fueron certificados con el examen TOEFL PRIMARY (Test of English as a Foreign Language), con una inversión de 699 mil 569 pesos.

Además, se implementó el Primer Foro Estatal del Programa Nacional de Inglés “Teching beyond your limits”, con el objetivo de proporcionar a las y los profesores de inglés un espacio para reflexionar sobre sus prácticas docentes actuales y aprender acerca de las últimas tendencias de enseñanza de ese idioma, para que asuman nuevos retos y superen los desafíos actuales del Nuevo Modelo Educativo. Se contó con la participación aproximada de 735 docentes, realizando una inversión de 335 mil pesos.

Que los alumnos cuenten con experiencias armónicas de vida y de aprendizaje enmarcados en el Programa Nacional de Convivencia Escolar, es la pauta para una conducta ciudadana favorable.



Para contribuir a ello, se otorgó capacitación y entregamos 67 mil 741 materiales educativos en 54 Preescolares, 370 Primarias y 147 Secundarias, además se realizó una evaluación en línea sobre percepción del clima escolar y habilidades socioemocionales de los estudiantes en la que participaron 376 escuelas públicas de Educación Básica en 95 Secundarias, 234 Primarias y 47 Preescolares, 352 directores, 1 mil 360 docentes frente a grupo y 2 mil 720 estudiantes.



En impulso a la equidad educativa en los niños y jóvenes de sectores vulnerables en el Estado, y con ello contribuir al abatimiento de la deserción escolar en Educación Inicial y básica, se dotó de 137 mil 281 paquetes de útiles escolares a alumnos de Educación Básica y 2 mil 868 paquetes de material didáctico para promotores de Educación Inicial no escolarizado y docentes de Educación Especial, con un monto de inversión por 10 millones 440 mil pesos. Se realizó la entrega

de 920 mil 239 libros de texto gratuito en Educación Básica, Telesecundaria y Telebachillerato; además de 99 mil 715 libros de texto gratuitos de inglés para alumnos y docentes de Preescolar y Primaria, lo cual representó una inversión de 1 millón 421 mil pesos.

Se entregaron 33 mil ejemplares de libros "Haciendo Fácil lo difícil" a alumnos y docentes de Secundaria y Media Superior, con la finalidad de mejorar sus téc-

nicas de estudio en el marco del Nuevo Modelo Educativo y como apoyo al componente de autonomía curricular, lo que representó una inversión de 2 millones 755 mil pesos.

A través del programa "Buena visión, buena educación" se entregó sin costo un remanente de lentes correspondiente al ciclo escolar pasado, como una estrategia para incidir y mejorar el rendimiento escolar en 205 alumnos y alumnas de 1° de Primaria a 3° de Secundaria con problemas visuales.

Con el propósito de apoyar a los alumnos de escasos recursos que se encuentran en riesgo de abandonar sus estudios, se otorgaron becas de continuidad en Educación Básica por un monto total de 1 millón 598 mil pesos, de éstas, 320 becas fueron para madres jóvenes y jóvenes embarazadas (PROMAJOVEN) y 55 becas al Mérito TERNIUM a estudiantes destacados de nivel Secundaria.

Mediante el programa "Arraigo del Maestro en el Medio Rural (E-3)" se otorgaron incentivos a 97 docentes de escuelas multigrado que laboran en comunidades rurales erogando 11 millones 420 mil

pesos y beneficiando a 1 mil 587 alumnos.

La evaluación de los aprendizajes al interior de las escuelas es una herramienta útil para la mejora educativa, ya que por su relevancia nos permite identificar lo que aprende cada estudiante.

Con la finalidad de conocer el logro educativo en los estudiantes de sexto grado de Primaria del Estado, se realizó una evaluación en las asignaturas de ciencias naturales, español, formación cívica y ética, geografía, historia y matemáticas de la “Olimpiada del Conocimiento Infantil” (OCI) a 11 mil 908 alumnos en la etapa previa, posteriormente, en la etapa estatal se evaluaron a 75 alumnos de los cuales se seleccionaron a los 15 mejores niños por haber obtenido los más altos puntajes, mismos que tuvieron el honor de estar con el Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto en la ceremonia “Convivencia Cultural 2018”, destinándose para este fin 369 mil pesos.

En lo relativo al “Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes” (PLA-NEA), es importante señalar que, en la aplicación realizada a estudiantes de tercero de Secundaria en 2017, el Estado

de Colima obtuvo el segundo lugar nacional de aprovechamiento en Lenguaje y Comunicación, así como cuarto lugar en Matemáticas. En el mes de agosto del presente año se aplicaron 7 mil 746 instrumentos a alumnos de sexto de Primaria.

Se llevó a cabo la XVIII Olimpiada Nacional de Matemáticas en Gómez Palacio, Durango, obteniendo el Estado cinco medallas de bronce correspondientes a 4 alumnos de la Secundaria Estatal N°12 y 1 alumna de la Primaria Rey Colimán TM. Así como la II Olimpiada Mexicana para Educación Básica en Mérida, Yucatán, logrando como resultado una medalla de plata por parte de la Secundaria Estatal N°12, 2 de bronce que corresponden al Colegio Inglés y Secundaria Estatal N°12 además de dos menciones honoríficas de la Primaria Rey Coliman TM.

La educación y la cultura constituyen una gran herramienta para impulsar el desarrollo de los niños y niñas del Estado. Para dar continuidad a los 3 ejes de la política pública “Escuelas Conscientes: Comunidades Ciudadanas” se creó el “Mariachi Infantil”, conformado por 18 niñas y niños, todos estudiantes de Primaria y



Secundaria de los municipios de Colima, Cuauhtémoc, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, mismos que se han presentado ante 490 personas; y el Grupo de Música Autóctona Infantil integrado por 25 niños y niñas entre los 6 y 12 años de edad de educación Primaria de los municipios de Colima, Comala y Villa de Álvarez, mismos que se han presentado ante 2 mil 500 personas, así como la Rondalla Magisterial integrada por 20 docentes, administrativos y personal de apoyo a la educación de ambos géneros los cuales, en sus 20 presentaciones han tenido un público de 3 mil 800 personas, y se dio continuidad a las presentaciones del Ballet Folklórico Infantil, el Coro Infantil y el Ensamble de la Secretaría de Educación.

Con el objetivo de despertar el interés por la lectura y la escritura en alumnos de Educación Básica y sus familias, se realizó un festival estatal y 9 municipales del aprendizaje y la cultura “Leecultura”, en el que participaron 5 mil 610 alumnos, 429 docentes y 173 padres de familia.

Durante el periodo vacacional, se impartieron actividades de aprendizaje lúdico-pedagógicas, divertidas, recreación, socialización y ejercitación que favorecieron una opción para el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes colimenses. Se implementó el programa “Escuela de Verano 2018” en espacios seguros de 50 escuelas públicas de Educación Básica, beneficiando a 4 mil 320 niños, niñas y adolescentes, con el acompañamiento de

250 trabajadores de la educación, destinando para este fin 1 millón 14 mil pesos.

• Educación Media Superior, Superior y Posgrado

Educación Media Superior

La estrategia para aumentar y mejorar la atención a la matrícula de Educación Media Superior (EMS), fue crear nueva infraestructura, ampliar la ya existente, aprovechar la capacidad instalada y recurrir a las tecnologías de la información y la comunicación para potenciar el uso de las modalidades no presenciales. Durante este período escolar se dio atención a 33 mil 870 alumnos en 164 planteles apoyados por 2 mil 361 docentes.





ingresar al nivel Medio Superior, se llevó a cabo en los municipios de Colima, Tecomán y Manzanillo, la Feria Profesiográfica, en la que 5 mil estudiantes próximos a egresar del nivel Secundaria tuvieron la oportunidad de conocer de manera directa un enfoque de la oferta educativa y planes de estudio, para sustentar o ampliar sus expectativas de desarrollo profesional y académico.

Los profesionales técnicos bachiller que forma el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), son formados a través de programas reconocidos por su calidad, basados en el Modelo Mexicano de Formación Dual, lo que les permite ser altamente competitivos en el mercado laboral. En los planteles de Colima, Tecomán y Manzanillo se brindó servicio a 1 mil 652 alumnos con el acompañamiento de 161 docentes.

Una de las estrategias instrumentadas para reducir la deserción escolar y propiciar la conclusión oportuna de los jóvenes que estudian en el CONALEP campus Colima, son las becas. En este periodo se otorgaron 158 de tipo alimenticia, institucional y de descuento con una inversión de 261 mil pesos. Para el

plantel de Manzanillo se apoyaron a 523 alumnos con beca institucional, PROSPERA, Programa de Becas de Educación Media Superior (PROBEMS), alimenticia y de descuento por promedio.

Se atendieron a 14 mil 342 estudiantes de nivel Medio Superior de la UdeC, con 755 docentes distribuidos en 35 planteles en todo el Estado, sus planes y programas de estudios se caracterizan por la promoción integral de la formación con enfoque humanista a través de un modelo en la formación centrado en el aprendizaje y la flexibilidad de los planes y programas de estudio, articulando el conocimiento, el desarrollo de las competencias, actitudes y valores requeridos en los estudiantes para su inserción responsable y comprometida en el desarrollo de la sociedad.

En apoyo a 2 mil alumnos y docentes de este subsistema en EMSAD, TBC y CONALEP, se realizó la entrega de computadoras portátiles mediante el Programa “Estudiantes Colima Siglo XXI”, con una inversión de 20 millones pesos.

Asimismo, en los servicios particulares en sus diferentes modalidades de ese mismo nivel escolar, se brindó servicio a





5 mil 366 alumnos en 58 planteles con el acompañamiento de 827 docentes. Respecto al servicio subsidiado se atendieron 515 estudiantes en 5 planteles con la guía de 49 docentes.

• Educación Superior y de Posgrado

En el Estado se atendieron 28 mil 180 estudiantes con el apoyo de 3 mil 163

docentes, con una cobertura total de 35 instituciones de Educación Superior y Posgrado que brindan servicios a través de sus 81 escuelas donde se ofrecen el nivel de Licenciatura y de Posgrado en Especialidad, Maestría y Doctorado.

Con el propósito de que los estudiantes del nivel Superior concluyan satisfactoriamente sus estudios, se otorgaron 992 becas de apoyo a la Práctica

Intensiva y Servicio Social (BAPISS) de ISENCO, con una inversión de 2 millones 822 mil pesos, así como 2 Becas de Movilidad Internacional por 147 mil pesos. De igual manera, se canalizaron recursos gestionados por la SEDESCOL en apoyo a 3 mil 181 alumnos, para becas de Manutención al Instituto Tecnológico de Colima (ITC), UdeC, Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Universidad Tecnológica de Manzanillo (UTeM) e ISENCO por 38 millones de pesos, con aportaciones al 50 por ciento federal y estatal.

A través del ISENCO “Prof. Gregorio Torres Quintero”, se atendieron 1 mil 55 alumnos que estudian las licenciaturas en educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Especial, Inicial, Física y Artística, bajo la responsabilidad de 170 docentes en los planteles de los municipios de Cuauhtémoc, Manzanillo y Tecomán. En el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PACTEN) se desarrollaron tres proyectos integrales: La Transformación de la Educación Normal ante los retos del siglo XXI, la evaluación de la calidad, gestión y política de la educación normal, desde una visión integral y la mejora de la calidad educativa y de la

calidad de gestión, con una inversión de 5 millones 612 mil pesos.

Por su parte, la UdeC ofrece a la población 70 programas educativos de nivel licenciatura. Para el ciclo escolar 2017 - 2018, brindamos servicios a 12 mil 799 alumnos con el acompañamiento de 1 mil 443 docentes. En el nivel de Posgrado se matricularon a 608 estudiantes apoyados por 228 docentes en 35 programas educativos. Cabe señalar que recientemente se creó el programa de Maestría en Innovación Educativa, con la finalidad

de formar maestros con conocimientos, valores y habilidades que les permitan innovar su desempeño profesional.

Con el apoyo de 32 docentes la UPN ofrece la Licenciatura de Intervención Educativa y un programa de nivelación profesional a 340 alumnos. Este último está dirigido a personal en servicio con estudios inconclusos, docentes, directivos o de asesoría técnico-pedagógica de Educación Inicial, Preescolar, Secundaria y Media Superior, además de la Maestría

en Educación Básica y Media Superior, con una matrícula de 33 estudiantes.

Como institución formadora de profesionales vinculados al sector social y productivo de la región, el ITC brindó sus aulas a 2 mil 832 estudiantes bajo la tutoría de 160 docentes.

Por su parte, la UTeM cuenta con una oferta educativa vinculada al sector productivo de la región. En el ciclo escolar 2017 - 2018 brindó sus servicios a 1 mil 161 estudiantes a través de 6 ingenierías y una licenciatura, apoyados por 116 docentes.

De la misma forma, en Educación Superior y Posgrado, con referente al sostenimiento particular en sus diferentes modalidades, se atendieron a 9 mil 128 alumnos en 44 escuelas con el acompañamiento de 1 mil 153 docentes.

• Educación para la Vida y el Trabajo

En la lucha por disminuir el analfabetismo y el rezago educativo en personas de 15 años y más, el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), encabeza en el Estado la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educa-



tivo (CNAyARE), en la que se atendieron a 10 mil 800 personas en sus programas de alfabetización, Educación Inicial, Primaria y Secundaria, logrando la alfabetización de 740 personas, de los cuales 679 concluyeron el nivel Inicial, 1 mil 52 Primaria y 3 mil 249 Secundaria, terminando sus estudios en total 5 mil 720 personas.

Cabe destacar que el Estado está en condiciones de levantar bandera blanca en Alfabetización, pasando de 20 mil 305 personas a 15 mil 585, lo que representa el 2.8 por ciento de la tasa poblacional de 15 años en adelante que no sabía leer ni escribir, lográndose alcanzar un índice de analfabetismo menor al 4 por ciento,

tal como lo establece la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Fortalecer la equidad y ampliar la inclusión educativa, es una tarea que se desarrolla con las personas mayores de 15 años que no terminaron su Primaria o Secundaria, y que de alguna forma se especializaron en su trabajo, oficio o en otros espacios. Este aprendizaje se valora y se reconoce a través del Programa Especial de Certificación (PEC). Durante este periodo se beneficiaron 1 mil 363 personas, 495 en Educación Primaria y 868 en Educación Secundaria.

Por su parte, la Secretaría de Educación, a través de los Centros de Educación Extraescolar (CEDEX), ofrece en modalidad semi-escolarizada a jóvenes y adultos Educación Básica, Secundaria a Distancia para Adultos (SEA), y las Misiones Culturales promueven la conclusión de Educación Básica y la capacitación en oficios. En estas modalidades se brindó atención a 1 mil 711 personas en 20 centros educativos con el acompañamiento de 113 docentes.

• Infraestructura Educativa

La infraestructura educativa debe ser un espacio que contribuya con ambientes adecuados y motivadores para que los niños, las niñas y los jóvenes aprendan y logren su desarrollo integral, y la práctica docente cuente con el medio para su desarrollo profesional. De ser ésta insuficiente o inadecuada puede significar desafíos adicionales.

A través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Programa General de Obra (PGO), con un monto anual publicado en el Diario Oficial de la Federación de 104 millones 973 mil pesos, el 35 por ciento del recurso se utilizó como aportación del Estado para el fideicomiso del progra-





ma escuelas al CIEN 2018, y a la fecha se autorizaron 35 millones 348 mil pesos, de los cuales se han ejercido 25 millones 990 mil pesos en 95 planteles de Educación Básica ubicados en los diez municipios del Estado. Entre las acciones que destacan son la construcción y equipamiento de una Secundaria de nueva creación que consta de Edificio "A", área administrativa provisional en un aula, 3 aulas didácticas para primer grado, módulo de servicios sanitarios más obra exterior, además de 13 aulas didácticas, 21 anexos, de los cuales 2 fueron la construcción de infraestructura física para soportar dos aulas

didácticas móviles, 22 reparaciones y 1 equipamiento. Beneficiando aproximadamente a 40 mil alumnos.

Asimismo, con los remanentes del Programa Escuelas al CIEN 2017 se construyeron 5 aulas didácticas, 16 anexos y 26 acciones de reparación en 45 planteles de Educación Básica en los municipios de Colima, Comala, Coquimatlán, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez, ejerciendo una inversión de 17 millones 38 mil pesos.

Con el programa de la Reforma Educativa se autorizó una inversión de 122

mil pesos para 7 acciones de reparaciones menores y acciones de mantenimiento en edificios escolares del nivel Básico de los municipios de Coquimatlán y Tecomán, beneficiando a 1 mil 945 alumnos.

Mediante este mismo programa se atendieron planteles en Educación Básica, Media Superior y Superior en los diez municipios de la Entidad, ejerciendo un monto de 154 millones 838 mil pesos, para concluir obras pendientes del 2016 y algunas de inicio del siguiente año en 55 planteles reportadas en el Segundo Informe. Para 2017 se autorizó un monto de 123 millones 434 mil pesos, con un ejercido a la fecha de 91 millones 867 mil pesos, en 71 planteles, los cuales obtuvieron la certificación parcial o total mediante el cumplimiento de los componentes de seguridad estructural y condiciones generales de funcionamiento, servicios sanitarios, bebederos, mobiliario y equipo, accesibilidad, servicios administrativos, infraestructura para la conectividad y espacios de usos múltiples.

De manera coordinada con la Asociación Antorcha Magisterial, para el nivel Medio Superior, se realizó el arranque de la construcción de los planteles EMSAD

14 y 17 ubicados respectivamente en las comunidades de Caleras, municipio de Tecomán, y Los Cedros, Manzanillo, los cuales atenderán a 105 alumnos con una inversión de 3 millones 200 mil pesos.

En el fortalecimiento de la infraestructura de la UdeC, a través del Fondo de Aportaciones Múltiples, se ejercieron 10 millones 338 mil pesos, destinados a la construir 9 aulas en 2 facultades del municipio de Manzanillo y 7 más en el campus Tecomán, además del mantenimiento general y rehabilitación de la infraestructura física por 4 millones 105 mil pesos en esos mismos municipios.

A través del Fondo Concursable para la Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior- FCIEMS, se ejercieron 18 millones 333 mil pesos que se canalizaron en la construcción de aulas, laboratorios, áreas administrativas y rehabilitación de espacios para centro de cómputo, así como cubículos para tutoría y sala de maestros en 8 bachilleratos de 4 municipios del Estado.

Finalmente, con el Programa Escuelas al CIEN, en la UdeC se realizaron 13 ampliaciones: la construcción de 3 aulas, 1 biblioteca y 1 laboratorio, adecuación



de 3 laboratorios, 1 aula virtual y mantenimiento en la Facultad de Contabilidad y Administración de Tecomán, además se concluyó la adecuación del aula virtual de la Facultad de Ciencias de la Educación de Colima con una inversión de 158 millones 970 mil pesos.

• Profesionalización Docente

En el desarrollo profesional del magisterio, la mejora en la calidad de la educación es obligatoria y se debe dar cumplimiento a la Ley General del Servicio Profesional Docente. En el periodo que se informa, se evaluaron a 885 docentes seleccionados mediante evidencias de su trabajo con los alumnos y exámenes sobre conocimientos y habilidades.

Además, como resultado del Concurso de Oposición de Nuevo Ingreso se entregaron 502 plazas docentes, 54 directivas de manera definitiva, 6 de supervisión y 32 de Asesor Técnico Pedagógico (ATP), asignadas en estricto orden de prelación en eventos públicos con presencia de los medios de comunicación, instituciones, organismos civiles, secciones 6 y 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y un notario público, lo



que representó una inversión de 5 millones 38 mil pesos.

De igual manera, se asignaron 438 horas adicionales definitivas en las materias de Biología, Educación Física, Español, Física, Formación Cívica y Ética, Geografía, Historia, Inglés, Matemáticas, Música y Teatro, así como Química, a 56 docentes en Nivel Secundaria, los cuales se evaluaron en Desempeño, obteniendo resultados bueno y destacado que cumplen con los Criterios para la Promoción en la función por Horas Adicionales.

Asimismo, se realizó la entrega de 1 mil 675 nombramientos definitivos a docentes, directivos ATP y supervisores que realizaron su evaluación de desempeño docente al término de su segundo año.

En este mismo sentido, se capacitó a 6 mil 375 directores, supervisores, jefes de sector, asesores técnicos pedagógicos y docentes de Educación Básica mediante 38 talleres, 3 programas de formación, 2 diplomados, 2 congresos, 2 estrategias, 9 conferencias, un proyecto de política pública, tutorías presenciales y en línea para docentes, un foro y las diferentes etapas de los Consejos Técnicos Escolares.

Con el propósito de favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje en los alumnos del CONALEP de los planteles de Colima, Tecmán y Manzanillo se capacitaron a 114 docentes en la "Semana de Capacitación Docente", en 21 del municipio de Colima participaron en la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Media Superior de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC), además, en los estándares de competencia EC0012, EC0013, EC0076, EC0121.01 y EC0647 se evaluaron 128 candidatos, de los cuales 75 docentes y alumnos pertenecen al ISENCO obteniendo su certificado de competencia laboral emitido por el Consejo de Normalización de Competencias Laborales (CONOCER).

En el fortalecimiento de la planta académica de la UdeC, a través del Programa Institucional de Formación Docente, se capacitaron a 1 mil 655 profesores, de los cuales 474 están adscritos al nivel Medio Superior y 1 mil 181 al Superior. Como resultado de la evaluación de su desempeño, en los indicadores de la capacidad académica de la institución se registraron valores del 98.54 por ciento de los Profesores de Tiempo Completo (PTC)

con Posgrado, el 65.97 por ciento de PTC con Doctorado, el 71.4 por ciento con el reconocimiento de perfil deseable, otorgado por la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SES-SEP) a través del Programa para el Desarrollo del Personal Académico (PRODEP), y el 36.74 por ciento de los PTC se encuentra adscrito al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

• Deporte, Ciencia y Tecnología

A través de las Ligas Deportivas y Centros Escolares, se atendieron a 3 mil 500 alumnos en 45 centros deportivos, asimismo, con el Programa "Ponte al 100", brinda-

mos servicios de activación física, nutrición y salud a 9 mil 600 alumnos de 40 escuelas Primarias de los municipios de Colima, Comala, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán y Villa de Álvarez.

En los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de Educación Básica, se tuvo la participación 153 mil 226 alumnos de los niveles de Primaria y Secundaria, logrando obtener el primer lugar en voleibol varonil, segundo lugar nacional voleibol femenino y quinto lugar nacional en 800 metros en la rama varonil.

Con la finalidad de ampliar el conocimiento y el respeto a los símbolos pa-



trios, se realizó el “Concurso Estatal de Escoltas de Bandera”, donde participaron 7 mil alumnos de Secundaria. En la etapa municipal compitieron 57 escoltas y en la estatal 12, obteniendo el primer lugar la Secundaria Manuel Álvarez T.M., del municipio de Villa de Álvarez.

Por segundo año consecutivo la Banda de Guerra y Escolta de Bandera de la Secundaria Estatal 12 “Talentos” obtuvo el Primer Lugar en el concurso “Abierto

Nacional de Bandas de Guerra y Escoltas de Bandera” en la Categoría “A” de Secundarias, organizado por la Federación Mexicana de Bandas de Marcha (FEMEX-BAM) realizado en el Estado de Sinaloa, con una participación de 150 bandas de guerra de todos los niveles educativos del país, así como de aproximadamente 4 mil 500 estudiantes.

En el XXI Encuentro Regional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológi-

cas con sede en la Universidad Tecnológica de Nayarit, la Universidad, Tecnológica de Manzanillo UTeM, obtuvo el segundo lugar en las disciplinas de fútbol siete y voleibol, así como el primer lugar en básquetbol, todas en la rama varonil.

Con la participación de la UdeC en los XVIII Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2018, se obtuvo medalla de oro en atletismo en 200 metros planos y 3 de bronce, una en 110 y 400 metros planos y otra más en voleibol femenino.

Como parte del “Reto Por Tu Salud”, para favorecer la inclusión social y el apoyo a la discapacidad, la UdeC organizó 5 Macro Clases al ritmo del grupo “Activadores de Corazón”, con una participación de 5 mil 600 personas.

Resultado del compromiso adquirido a partir del Programa General de Implementación Operativa de la Agenda 2030, a través de la UdeC se desarrolló el sistema informático que permite la recopilación y análisis de datos para la planeación y el establecimiento de prioridades de programas operativos para ser integrados a la Agenda 2030, con lo que se posibilita identificar el impacto que los



programas de apoyo federal, estatal y municipal tienen en la población, además de establecer un Modelo Referencial para el desarrollo de programas vinculados al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

• Relaciones Sindicales

Salvaguardar los derechos laborales de los maestros colimenses, ayudar a mejorar sus condiciones de vida, fortalecer el desarrollo personal y profesional, así como trabajar en favor de la justicia social, son aspectos prioritarios para este gobierno, por ello se trabaja y atienden las demandas en coordinación con la sección 6 y 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

• Ciencia, Desarrollo Tecnológico e Industrial

De acuerdo con la Ley de Ciencia y Tecnología, el SNCTI consolida la política del Estado con la realización de actividades científicas, tecnológicas y de innovación y promueve la coordinación y la cooperación en la materia.

El CONACyT es un Organismo descentralizado del Gobierno Federal con

autonomía operativa, técnica y administrativa, que coordina una red de 27 centros de investigación en los diferentes campos del conocimiento.

Dentro de sus líneas de trabajo tiene la formación de recursos humanos a nivel posgrado y los apoyos a investigadores, así como la investigación, desarrollo e innovación tecnológica a empresas.

Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

Este Programa forma parte de la política pública de fomento a la calidad del posgrado nacional y fomenta la mejora

continua y el aseguramiento de la calidad del posgrado nacional para incrementar las capacidades científicas, humanísticas, tecnológicas y de innovación del país que incorporen la generación y aplicación del conocimiento como un recurso para el desarrollo de la sociedad y la atención a sus necesidades, contribuyendo así a consolidar el crecimiento dinámico y un desarrollo más equitativo y sustentable del país.

Bajo este esquema, el Estado de Colima, actualmente cuenta con 13 posgrados incorporados en el PNPC, de los cuales 7 son maestrías impartidas por la



UdeC, 5 doctorados impartidos por el ITC y la UdeC, y 1 especialidad en Oceanografía impartida por la Secretaría de Marina. En las áreas de Biología y química 2, Medicina y Ciencias de la Salud 3, Humanidades y Ciencias de la Conducta 1, Ciencias Sociales 2, Biotecnología y Ciencias Agropecuarias 1, e Ingeniería 2.

Becas Nacionales

El becario CONACyT es el alumno que ha sido aceptado en un Programa con regis-

tro de calidad en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) y postulado ante CONACyT para el otorgamiento de la beca de posgrado nacional, en función de su talento y logros académicos.

Los programas inscritos en el PNPC se imparten de manera “presencial” con estudiantes de dedicación exclusiva.

En el ámbito nacional actualmente se apoyan a 209 jóvenes originarios del Estado de Colima, de los cuales 113 son

de nivel maestría, 82 de doctorado y 14 de especialidad, sumando un monto de apoyo durante el periodo de octubre 2017 a septiembre 2018 de 26 millones 712 mil pesos.

Becas al Extranjero

Para realizar estudios de posgrado con una beca del CONACyT en el extranjero, los aspirantes deben ser profesionistas mexicanos que deseen realizar o ya estén realizando estudios de posgrado en instituciones extranjeras de alta calidad internacional, preferentemente dentro de las áreas establecidas en el Programa Especial de Ciencia y Tecnología e Innovación (PECITI): Ciencias Exactas y Naturales, Ingeniería, Ciencias Ambientales, Biotecnología y Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Salud y Energía.

Actualmente se apoyan a 11 jóvenes en el extranjero originarios del Estado de Colima, de los cuales 4 son de nivel maestría y 7 de doctorado, sumando un monto de apoyo durante el periodo de octubre 2017 a septiembre 2018 de 2 millones 613 mil pesos.





Sistema Nacional de Investigadores

Este sistema fue creado por Acuerdo Presidencial y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 1984, para reconocer la labor de las personas dedicadas a producir conocimiento científico y tecnología. El reconocimiento se otorga a través de la evaluación por pares y consiste en el nombramiento del investigador nacional cuya distinción simboliza la calidad y prestigio de las contribuciones científicas, y paralelo al nombramiento se otorgan estímulos económicos cuyo monto varía con el nivel asignado.

El Sistema Nacional de Investigadores tiene dos categorías: Candidato a Investigador Nacional e Investigador Nacional, esta última divide en tres niveles: Nivel I, Nivel II y Nivel III.

En el estado de Colima actualmente se cuenta con 227 investigadores en el SIN, los cuales se encuentran ubicados de la siguiente manera:

Fondos Mixtos

En base a los recursos gestionados por este Gobierno y disponibles en el Fondo Mixto y en las aportaciones comprometidas en el 2017 y 2018, que ascienden a un



monto total de 67 millones de pesos, los integrantes del Fideicomiso definieron las demandas estratégicas a atender con base en los sectores productivos prioritarios del Estado, los cuales serán: El Centro Nacional de Tecnología Aplicada en Logística y Cadenas de Suministro (1ra. fase) con una inversión de 30 millones de pesos; el modelo del Instituto de Innovación, Ciencia y Tecnología con una inversión de 10 millones de pesos, mismos que se ubicarán en el Parque Científico, Tecnológico y de Innovación del Estado, y que se encuentran en su fase de arranque.

Se aprobó atender las siguientes demandas: Modelo de intervención y emprendimiento para el desarrollo de cadenas agroalimentarias rentables y

competitivas para atender mercados de exportación, con una inversión destinada de 16 millones de pesos; la Agenda para el desarrollo del potencial energético y del ecosistema de innovación de energía del Estado de Colima, mismo que permitirá fortalecer el sector con un monto de inversión de 6 millones de pesos, así como la acreditación de los laboratorios Anecóico y Agroalimentario para apoyar la certificación de la calidad de productos y servicios de los sectores agroalimentario, electrónica y telecomunicaciones, con una inversión destinada de 5 millones de pesos.

Las aportaciones realizadas al Fideicomiso "Fondo Mixto CONACyT-Gobierno del Estado de Colima" en el 2018 ascendieron a un monto de:

Con el objeto de asegurar la contribución del Fondo Mixto al desarrollo económico y social de la entidad, el Gobierno del Estado con base en su Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 y en la Agenda de Innovación de Colima 2014 promovida por el CONACyT, definió un conjunto de prioridades que orientan la actuación del Fondo.

De los recursos disponibles en el Fondo Mixto y en las aportaciones comprometidas en el Anexo de Ejecución 2018, se presentan tres demandas estratégicas para su ratificación por el "CTA" las cuales se sumarán a las demandas estratégicas ratificadas en 2017, quedando pendientes de emitir las convocatorias correspondientes por la falta de disponibilidad de recursos, quedando la siguiente relación:

Estímulos a la Innovación

El objetivo principal de este programa es incentivar la inversión en investigación y desarrollo tecnológico mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación

de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país.

• Existen tres modalidades:

INNOVAPYME

Innovación Tecnológica de Alto Valor Agregado para proyectos de Desarrollo Tecnológico e Innovación (IDTI) que sean presentados por Micro, Pequeñas y Me-

dianas Empresas (MIPyMES) con claro impacto en su competitividad, y/o propicien la vinculación de las MIPyMES con CI, IES u otras empresas.

PROINNOVA

Se emplea en el Desarrollo e Innovación en Tecnologías Precursoras para proyectos de IDTI que sean presentados por MIPyMES o por empresas grandes y se





desarrollen en vinculación con Centros de Investigación (CI), y/o instituciones de educación superior (IES) y asociaciones u organizaciones articuladoras en campos precursores del conocimiento preferentemente.

INNOVATEC

La Innovación Tecnológica para la Competitividad es para proyectos IDTI que sean presentados por MIPyMES o por empresas grandes e impulsen la competitividad de las empresas, articulen cadenas productivas en actividades de IDTI y propongan la inversión en infraestructura (física y recursos humanos) de investigación y desarrollo de tecnología, así como también consideren la creación de nuevos empleos de alto valor.

Bajo este esquema, el Estado de Colima recibió un apoyo de 25 millones 172 mil pesos que correspondieron a 10 proyectos, los cuales 8 fueron presentados bajo la modalidad de PROINNOVA, y 2 en la modalidad de INNOVAPyME, logrando que participaran las empresas Ingeniería Arquitectónica de Colima, S. A. de C. V. y Red Starr S. P. R. de R. L. de C. V.

• Semana Nacional de Ciencia y Tecnología

Dicha semana forma parte de las actividades de comunicación de la ciencia y la tecnología que de manera institucional se realizan en todo el país. Se trata de un evento anual, donde durante una semana, convergen en un espacio común diversos actores con variadas formas de transmitir el conocimiento. Su propósito es despertar el interés por las disciplinas científicas y tecnológicas entre el público infantil y juvenil, propiciar un acercamiento entre científicos, divulgadores, investigadores, empresarios, tecnólogos y autoridades participantes en un escenario de cordialidad y respeto a las nuevas generaciones.

Los objetivos de todas estas actividades son presentar de manera atractiva la relación entre la ciencia, la tecnología y la vida cotidiana, crear una atmósfera propicia para la interacción entre científicos, divulgadores, empresarios, tecnólogos, docentes, niños y jóvenes, además de comunicar la importancia de fortalecer el desarrollo científico-tecnológico para hacer de México un país competitivo en el ámbito internacional.



Para dicho evento el CONACyT aportó 1 millón de pesos complementándose con patrocinios para la realización de talleres, exposiciones y conferencias.

En el caso del Programa Apropiación Social de la Ciencia y Tecnología e Innovación en Colima, con énfasis en Zonas Marginadas, y con la finalidad de fortalecer la Cultura Científica y Tecnológica, el CONACyT aportó 3 millones 500 mil pesos, para talleres inherentes, así como para la Feria Estatal de Ciencia e Ingeniería (FECI).

CULTURA

Los esfuerzos nunca son suficientes cuando se trata de continuar impulsando la consolidación de programas y accio-

nes para preservar, promover y difundir el patrimonio y la diversidad creativa en la entidad a través de una estrategia que garantice el acceso universal a la cultura mediante el pleno aprovechamiento de los recursos de la tecnología digital y el apoyo a la creación y desarrollo de las artes; con una infraestructura cultural que cuente con espacios y servicios dignos para el impulso de la educación y la investigación artística, la cultura escrita y los elementos de identidad locales.

Así, el Gobierno del Estado, con el concurso de la Secretaría de Cultura Federal, se ha propuesto crear servicios y espacios de formación que impulsen la educación y la investigación artística y

cultural para lograr vínculos más estrechos entre cultura y democracia a favor de la difusión del patrimonio y el reconocimiento de la diversidad.

De las acciones emprendidas en el último año que se informa destacan tres grandes logros:

- **Inauguración de la Fábrica de Innovación Creativa El Tívoli**

Como parte de las estrategias de implementación de las políticas de cultura por la paz, desarrolladas a través de la Secretaría de Cultura, se ha colaborado desde el inicio de la actual administración en el desarrollo del Programa Ciudades Seguras para las Mujeres de la Secretaría de





Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

En esta tesitura, se recuperó una antigua Sub Estación Eléctrica ubicada en el ingreso de El Tívoli, donde se implementó el Programa Mi Barrio es Cultura, que coadyuvó a la recuperación del espacio público donde se desarrolló la infraestructura de carácter cultural y comunitario. La Fábrica de Innovación Creativa, fue entregada por la titular federal de SEDA-

TU, Rosario Robles Berlanga, junto con el Gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, en un evento de inauguración el 25 de enero del 2018.

En el inmueble ubicado en una zona donde se registraba un alto índice de inseguridad, vandalismo y desintegración familiar por parte de quienes ahí vivían, se invirtieron 12 millones 698 mil pesos. Robles Berlanga expresó que la recuperación de espacios públicos fue una en-

comienda en la que se trabajó con el propósito de brindar a las mujeres y niñas, así como a los habitantes en general, un espacio seguro para su desarrollo.

Con esto comienza un renacimiento para generar calidad de vida en los habitantes de la zona sur de Colima.

• Mejoramamiento de la Infraestructura Cultural

Se realizaron seis grandes acciones de rehabilitación para mejorar una parte de la infraestructura y patrimonio en materia cultural del Estado de Colima: la Biblioteca Pública "Héroes de Chapultepec" de la localidad de Campos en el municipio de Manzanillo; además de la Biblioteca Pública del "El Chavarín"; en el municipio de Colima el Monumento Funerario del General Don Manuel Álvarez; el Complejo de Casa de la Cultura (Edificio de Talleres de Artes y Artesanías Alejandro Rangel Hidalgo), 1ª etapa; el Museo de Culturas de Occidente, María Ahumada de Gómez; y el Archivo Histórico del Gobierno del estado de Colima, todas en el municipio de Colima, invirtiéndose en estas acciones 10 millones 915 mil pesos. Cabe destacar que todos los inmuebles son espacios de gran demanda por parte de la población

en el Estado, donde se brindan distintos servicios, además de culturales, sociales y educativos, los cuales forman parte importante del patrimonio cultural de la entidad.

- **Firma del Convenio de Coordinación para Implementar en Colima, el Programa Nacional de escuelas de iniciación artística asociadas al Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA)**

Es un programa académico especializado de iniciación artística en Casas de la Cultura y Centros Culturales, así como una línea estratégica para el fortalecimiento de la educación artística inicial en el ámbito no formal del país, la cual permite atender a niños y jóvenes que ven en el arte la opción para su desarrollo personal, sus

posibilidades de expresión, comunicación y creativas, así como la apreciación y disfrute de las manifestaciones artísticas, favoreciendo la detección oportuna de los interesados en realizar estudios profesionales en diferentes disciplinas artísticas. Los recursos del Programa de apoyo a instituciones estatales de cultura 2018 fue de 300 mil pesos para el pago de 12 docentes por 12 horas de clase mensuales durante 6 meses en el primer semestre julio-diciembre de 2018.

- **Implementación del Programa Cultura en tu escuela (Colima)**

En el 2017, las Secretarías Federales de Cultura y Educación, firmaron un convenio de colaboración para el arranque del Programa “Cultura en tu Escuela” conformado por cinco pilares fundamenta-

les: Artes en la escuela, Exploradores de las artes, Libros y lectura y Capacitación docente, así como la Convocatoria para la Orquesta Sinfónica Juvenil. Con este programa se beneficiaron más de 40 mil estudiantes de Educación Básica en el Estado.

Durante el desarrollo de este Programa, se implementaron, entre otras, las siguientes acciones: Firma de convenio con autoridades de la Secretaría de Educación (SE), para la puesta en marcha de acciones para fomentar el desarrollo cultural en las escuelas de toda la entidad, en preescolar, primaria y secundaria; realización de las diversas actividades que integran el Programa: Conciertos didácticos, Teatro escolar, Festival LeeCultura, Ciencia en tu escuela y visitas guiadas a museos entre otros; y programas de ca-





pacitación a profesores de preescolar, primaria y secundaria para mejorar la didáctica de la enseñanza de educación básica a través del Centro Estatal de las Artes y el Centro Nacional de las Artes.

Por su relevancia, conviene destacar dos estrategias específicas que amplían los alcances del Programa Cultura en tu Escuela:

Programa Nacional de Teatro Escolar. La temporada 2017-2018 arrancó con la obra “Curva Peligrosa”, dirigida a estudiantes de secundaria y nivel medio superior. Se logró llegar a una meta

de entre 30 y 35 mil espectadores entre secundarias públicas y privadas de los 10 municipios del Estado, con 60 funciones.

A través de la convocatoria del Programa Nacional de Teatro Escolar, se selecciona una compañía entre la comunidad teatral del Estado, participando en esta ocasión 6 compañías. Con esta acción se generaron empleos para 11 artistas ente actores y creativos, beneficiándose alrededor de 15 mil 400 personas. Estas acciones se llevaron a cabo con la aportación de 534 mil pesos de la Secretaría de Cultura Federal.

Segundo Diplomado de Mediadores de Fomento a la Lectura. Personas de distintos ámbitos laborales dieron inicio al “Diplomado de Profesionalización para Mediadores de Lectura” que ofrecieron gratuitamente las Secretarías de Cultura Federal y del Estado, así como la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAM-X) en las instalaciones de la Facultad de Letras y Comunicación de la UdeC, teniendo como objetivo principal, profesionalizar la labor del mediador para que no sea solamente un ejercicio de voluntad, se abarcaron 8 módulos de 20 horas, además de trabajar conceptos y herramientas de utilidad para que los mediadores desarrollen su labor al frente de una sala de lectura y aprendan sobre la mediación, no sólo como un fenómeno que ocurre únicamente en la sala de lectura, sino también en muchos ámbitos de la vida.

• Música en la Campana

Como parte de la serie de eventos culturales que se realizarán permanentemente en el Parque Metropolitano “La Campana”, se realizó el concierto denominado “Las tres grandes”, que ofrecieron las

cantantes Eugenia León, Tania Libertad y Guadalupe Pineda.

El concierto se realizó ante la presencia aproximada de 5 mil personas. Previa a la actuación de las cantantes, los tenores Felipe Castellanos, David Emanuel y Enrique Mejía ofrecieron temas de la autoría de Salvatore Cardillo, Juan Carlos Cobián y Agustín Lara, entre otros.

Con el objetivo de salvaguardar la integridad de las personas, así como de la zona arqueológica, se instalaron sólo las vallas necesarias; asimismo, se destinó una zona especial para los adultos mayores y personas con discapacidad. En la organización, se contó con la presencia de 100 voluntarios de la Secretaría de Cultura y la SAyGP; elementos de Protección Civil, Cruz Roja y patrullas de Vialidad.

En el mes de julio se llevó a cabo la Primera Mesa Redonda de Arqueología de Occidente, en donde se contó con la presencia de los más importantes exponentes nacionales del tema.

• Programas de Estímulo y Apoyos a Creadores Artísticos

De acuerdo a las políticas institucionales, todas las convocatorias orientadas al es-



tímulo y al apoyo a creadores artísticos estuvo fundamentada en la entrega de recursos a proyectos que enfatizaran su compromiso de retribución social con el propósito de fortalecer los valores comunitarios de la solidaridad, la tolerancia, la armonía y la paz social entre otros, y que favorezcan a la formación de una mejor ciudadanía.

A través de 5 programas fondeados con recursos mixtos, estatales y federales, fue posible beneficiar a 104 artistas del Estado, quienes concursaron por una bolsa global de 6 millones 684 mil pesos, canalizados de la siguiente manera:

En el Fondo de Desarrollo Infantil Alas y Raíces, con 960 mil pesos se apoyaron 14 proyectos dirigidos a público de



menores de 18 años, además se desarrollaron tres proyectos institucionales.

Programa de Desarrollo Cultural Juvenil, con 400 mil pesos se apoyaron 10 proyectos dirigidos a público entre los 18 y los 35 años de edad, además, se atendieron 2 proyectos institucionales.

Programa para la Atención de Públicos Específicos. Se destinaron 400 mil pesos en apoyo a 8 proyectos, atendiendo además 2 proyectos institucionales.

Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) 2018. En este programa se invirtieron 3 millones 200 mil pesos canalizados a 70 proyectos para disciplinas de artes visuales, artes escénicas, literatura, gestión cultural e industrias culturales entre otras, de igual

manera atendándose 12 proyectos institucionales.

Entrega de Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) 2017. Este fondo cuenta con 1 millón 724 mil pesos en beneficio a 518 artesanos, artistas y creadores locales que realizaron proyectos culturales.

Por otra parte, se entregaron becas de manutención de la 38ª Muestra Nacional de Teatro, seleccionándose 2 creadores escénicos para participar en las actividades de la Muestra. La inversión de esta actividad es de 46 mil pesos.

• Programas de Apoyos y Estímulos a las Culturas Populares

Los 2 programas pertenecientes a estos apoyos se realizaron con recursos estatales y federales en beneficio de 530 artistas y artesanos del Estado, quienes concursaron por una bolsa global de 3 millones 50 mil pesos.

Fondo de Desarrollo Regional Tierra Caliente. Desde el 2016 se administra el Fondo Cultural Regional Tierra Caliente, que durante tres años entregará casi 6 millones de pesos al Estado de México

y a los Estados de Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Colima. Además, se constituyó un fondo para el Estado de Colima de 300 mil pesos, con el que se beneficiaron 12 proyectos ciudadanos y 2 proyectos institucionales para 95 niños y jóvenes.

• Programa de Animación Artística la Cultura Vale

Se desarrollaron 93 distintos programas de animación artística durante el año, con una inversión de 4 millones 672 mil pesos. Esto permitió que alrededor de 214 artistas o agrupaciones artísticas se presentaran en los 10 municipios de la entidad ante 146 mil colimenses, quienes asistieron a plazas, jardines, foros y teatros, donde se presentaron durante todo el año, grupos de danza, agrupaciones musicales, cantantes, dramaturgos, pintores, escritores y proyecciones de películas, destacando los siguientes programas:

Programa “La Cultura Vale”. Con un fondo de 400 mil pesos se beneficiaron a 75 agrupaciones artísticas del Estado, quienes realizan 48 presentaciones artísticas durante los meses de julio a diciem-

bre de 2018, con una asistencia que se estima en 50 mil personas.

Festival Alfonso Michel. Del 15 de noviembre al 2 de diciembre, las Secretarías de Cultura Federal y Estatal, llevaron a cabo la edición 2017 del Festival Cultural “Alfonso Michel” con 40 actividades en las disciplinas de música, danza, teatro, artes plásticas, cine y artes circenses, beneficiando alrededor de 16 mil colimenses de todo el Estado. El Festival se realiza con 2 aportaciones de 792 mil pesos cada una por las instancias referidas.

Otras actividades de animación. Durante todo el año se realizaron 13 actividades de animación artística en las que participaron 83 artistas o grupos artísticos del Estado: Semana del Cine Mexicano en tu Ciudad, Festival de Monólogos, Cine TotoMóvil, Festival Internacional de Cine UNAM (FICUNAM), Muestra Estatal de Teatro, Mes Colimense del Teatro, Festival Internacional de la Palabra, Difusión de Creadores con trayectoria, Noches de café, Serenatas de la Banda de Música del Gobierno del Estado, Programación de Teatro Casa de la Cultura, Programación de Teatro Hidalgo y Tiempo de Navidad, dentro de las cuales se contó con la parti-

cipación de alrededor de 80 mil personas a estas actividades.

• Programa de Exhibición de Artes Visuales

Se realizaron 19 exposiciones de distintas artes visuales como pintura, óleo, escultura y fotografía entre otras, apoyando especialmente las ferias y festivales municipales con una inversión de 720 mil pesos, lo que permitió que más de 10 mil personas ingresaron a alguna de las muestras. Por su calidad y trascendencia destacan tres de estas exposiciones:

Exposición “Los Caprichos” de Francisco Goya. Son una serie de 80 grabados impresos en 1905 a partir de las placas originales que representan una sátira a la sociedad española de finales del siglo XVIII. El Salón del Vitral de la Pinacoteca Universitaria fue la sede de esta actividad.

Exposición: “Nostalgia Cromática. 120 años de Alfonso Michel”. En la Pinacoteca de la UdeC.

Exposición “Paisajes de Colima”. Un panorama de las artes visuales actuales en el que se exhibieron pinturas, dibujos, grabados, fotografías y máscaras artesa-

nales de diversos artistas colimenses por nacimiento o a vecindados.

Exposición DELIMITations, de Marcos Ramírez Erre. Mapeo de la frontera



de 1821 entre México y los Estados Unidos que Marcos Ramírez Erre y David Taylor expusieron durante los meses de abril, mayo y junio en la Galería de Casa de la Cultura. Además, su exhibición se acompañó de un programa de discusión y reflexión en torno a las temáticas de la Muestra.

DEPORTE Y RECREACIÓN

Con el objetivo de cumplir con los requerimientos para el crecimiento del desarrollo deportivo y la organización de eventos relevantes en el Estado, se realizan esfuerzos para alcanzar resultados efectivos en las distintas actividades deportivas con el liderazgo y fortalecimiento de la infraestructura, material deportivo, capacitación e implementación de nuevas estrategias en la práctica de la actividad física.

• Evento Relevante

Durante el presente periodo, destaca la Paralimpiada Nacional 2018, actividad magna catalogada como el segundo evento deportivo más importante que se desarrolla en el país, logrando que de manera consecutiva se otorgara su organización a Colima, en coordinación con la

Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) del 24 de agosto al 5 de septiembre, donde se convocaron a deportistas con discapacidad de los 32 Estados de la República Mexicana, además de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Participaron más de 4 mil personas entre deportistas, personal técnico y operativo, jueces, federativos nacionales, directivos estatales, servicio médico, seguridad, vialidad, protección civil y voluntariado.

Se tuvieron actividades en 10 deportes de paralímpicos de atletismo, boccia, ciclismo, danza deportiva, tenis de mesa, natación, powerlifting, básquetbol, fútbol 5 a Side y golbol. Por su parte, la delegación de Colima estuvo conformada por 58 deportistas, donde se obtuvieron 14 medallas doradas, 21 plateadas y 15 bronceadas. Esta justa deportiva se logró con la aportación federal de 26 millones de pesos.

• Eventos Especiales

Durante el presente periodo, se realizaron 25 eventos que tuvieron gran relevancia nacional, destacando el Campeonato Nacional de Handball Premier 2017



con la participación de 18 equipos femeniles y varoniles. En la Cuarta Etapa del Tour Mexicano de Voleibol de Playa 2017, con 12 duplas resultaron ganadoras las colimenses. Destaca el Segundo Torneo de Desarrollo Zona Centro Colima 2018 de Lucha Libre y Lucha Greco-romana, en donde combatieron por conformar el Ranking Nacional en Lucha Libre y Greco-romana más de 600 gladiadores de los 11 Estados de la Región Centro del país. En el Campeonato Nacional Juvenil de Ciclismo de Ruta 2018, clasificatorio a la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil, participaron cerca de 500 ciclistas de 25 estados de la República Mexicana de los cuales 25 fueron colimenses.

• Deporte Social

Programa Estatal de Activación Física "Muévete Colima"

Con el propósito de fomentar la cultura física y el deporte en el Estado, se desarrollan acciones de Actividad Física Laboral semanal en las que participaron 37 dependencias en atención a 2 mil 322 trabajadores; en el ámbito escolar participaron 3 mil 164 infantes; en Tu Zona Urbana y Rural, con 41 promotores se activan 17 mil 749 personas, además se

formaron 162 ligas deportivas con 957 equipos, y la participación de 12 mil 306 deportistas, otorgándose como premios material deportivo y uniformes.

• Eventos Deportivos de Deporte Social

Se participó en los Juegos Bandera Blanca 2018 con 2 equipos de fútbol infantil. Por segundo año consecutivo se le denomina a la Liga de Fútbol de Primera Amateur y Primera Fuerza Estatal INCODE.

• Becas, Estímulos y Reconocimientos

Se otorgaron becas anuales y estímulos únicos a 18 medallistas y a 7 entrenadores de la Paralimpiada Nacional, a 56 medallistas y 14 entrenadores de Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil, por un total de 658 mil pesos en becas estatales y 215 mil pesos en federales. Se entregó el Premio Estatal del Deporte a 4 deportistas y un entrenador, otorgándoles un monto compartido de 110 mil pesos.

• Deportistas Destacados a Nivel Nacional e Internacional

En distintas disciplinas deportivas que se desarrollaron durante los Juegos Centro-



americanos y del Caribe 2018 con sede en Barranquilla, Colombia, participaron en handball cuatro colimenses. En la rama femenil, Fernanda Elizabeth Rivera Arreola y Ana Teocalli Hernández Gutiérrez lograron el cuarto lugar y en la varonil Francisco Javier Muñiz Rodríguez y Sergio Miguel Sánchez obtuvieron la medalla de bronce, así como el voleibolista de sala olímpico, Jorge Alejandro Barajas González, que junto con su equipo obtuvieron medalla de bronce.

Susan Yanet Bejarano Rodríguez, quien formó parte del equipo de fútbol de Chivas, se coronó campeón de la primera edición de la Liga Primera División Femenil de México. Por su parte Horacio Adame Flores consiguió su pase al mundial de triatlón en el XI Triatlón Internacional Festival Sport 2018 a realizarse en Australia, al igual que Carmen Zurroza Magaña.

Las handbalistas de playa Viridiana Uresty, Gabriela Salazar, Itzel Vargas, Fernanda Rivera, Ana Teocalli Hernández, Alejandra Alcántar, Andrea Cosme, Claudia Macías, Sayra Pereira, Lucía Berra y la entrenadora Citlalli Estrada, conformaron la selección nacional que participó en Kassar, Rusia, logrando la posición 12 y Viridiana Uresty fue considerada la mejor goleadora con 123 tantos.

Los judocas Brayan Valencia y Bryan Aburto Beltrán lograron medalla de plata y bronce en el Panamericano de Judo IBSA que se llevó a cabo en Calgary, Canadá. La pesista Angie Dinora Guanche logró el oro en arranque y terminó con bronce en total en el Campeonato Panamericano Sub 17 de levantamiento de pesas en Colombia, y logró su pase a los

Juegos Olímpicos de la Juventud de Buenos Aires, Argentina 2018.

Los colimenses representantes de México en los IX Juegos Mundiales de Trasplantados en Vancouver Canadá 2018, lograron 12 medallas de Oro, Edgar Cernas Cárdenas una en natación y dos en atletismo, Juan José Contreras Castillo cuatro en natación, y Héctor Francisco Calleros Arteagada tres en atletismo y dos en natación.

Cristóbal Alejandro Aburto Tinoco participó como entrenador en la selección mexicana de Judo en los Primeros Juegos Panamericanos Universitarios

FISU América celebrados en Brasil, donde se obtuvieron 12 medallas, así como Miguel Ángel Robles Ramírez, entrenador de la selección nacional de handball para la Etapa Regional del Mundial de la Federación Internacional de Handball (IHF) donde participaron 5 países. Fueron convocados 6 handbalistas colimenses a la selección nacional.

Marianne "La Osa" Gaviño logró Oro y Bronce en el Campeonato Open Austin 2018 de la Federación Internacional de JiuJitsu Brasileño (IBJJF), en Texas, USA. Se logra el Campeonato Nacional de la Liga Femenil de Fútbol MX, en Cholula, Puebla. La Selección Colimense de fútbol



varonil Sub17, obtuvo el Campeonato Nacional de Fútbol Scotiabank en Orizaba, Veracruz.

• Olimpiada Juvenil Nacional y Paralympiada Nacional 2018

La máxima justa deportiva del país se realizó en los estados de Aguascalientes, Chihuahua, Estado de México, Querétaro y Quintana Roo. La delegación colimense la integraron 87 mujeres y 179 hombres en doce deportes, en los que contendieron contra los representantes de 31 estados, así como la UNAM, el IPN y el IME.

Se lograron 4 medallas de Oro en levantamiento de pesas, 1 en voleibol de playa y 1 en Handball, 2 de Plata en atletismo, 2 en gimnasia trampolín, 1 en boxeo y 1 en gimnasia varonil; de Bronce fueron 2 en levantamiento de pesas, 2 en

ciclismo, 1 en karate y 1 en luchas asociadas, para un acumulado de 18 preseas, colocando a nuestro Estado en la posición 26 del medallero.

En el Nacional Juvenil se obtuvo medalla de Oro en boxeo, natación, gimnasia trampolín y judo, 1 de plata en natación y otra en handball, de Bronce se logró 1 en gimnasia trampolín, 2 en luchas asociadas y 1 en voleibol de playa, logrando un total de 10 preseas que nos colocó en la posición 23 del medallero.

• Capacitación

Se realizó el Curso-Taller la Resistencia Especial en Pruebas de Velocidad y Medio Fondo, participando 19 entrenadores locales de atletismo, el cual se impartió por Ramón Guevara Hernández; curso sobre Metodología de la Enseñanza de Elementos

Técnicos Aplicados a los Deportes de Combate impartido por el entrenador de lucha grecorromana de Jalisco, René Bueno en el Centro de Fuerza; Clínica de Actualización en la Técnica de Estilos y Metodología en la Enseñanza y Entrenamiento de la Natación en su versión teórico-práctica, impartido por el entrenador nacional Armado Sánchez, con la asistencia de 80 entrenadores de los estados de Colima, Querétaro y San Luis Potosí.

De igual manera se realizaron los cursos para entrenadores de Voleibol, impartido por Gilberto Herrera Delgado, entrenador cubano reconocido internacionalmente, al que asistieron 20 entrenadores; el Nivel II de Voleibol, impartido por el entrenador nacional Jorge Azaír, donde se certificaron 17 entrenadores. Por parte de la Federación Mexicana de Voleibol (FMVB) y el Estatal de Arbitraje de Voleibol, el colimense Jaime Avalos Delgadillo capacitó a 30 árbitros.

• Servicios

Se dio atención a deportistas y personas con discapacidad, adultos mayores, selecciones estatales y talentos deportivos en las unidades deportivas, por el orden de 173 mil 603 asistentes quienes paga-





ron su entrada por el servicio, así como 124 mil 513 con ingreso gratuito.

Además, se brindó atención a 3 mil 156 deportistas en los siguientes rubros: consultas médicas, asesorías psicológicas y tratamientos psicoterapéuticos en 18 eventos.

En apoyo a peticiones de instituciones, dependencias municipales y estatales, planteles escolares y asociaciones civiles para realizar actividades recreativas

y deportivas, se dio servicio a 108 mil 870 personas.

• **Material Deportivo**

Como acción de apoyo se entregaron a deportistas, asociaciones deportivas, equipos, selecciones estatales, H. Ayuntamientos, ligas deportivas y promotores deportivos, 2 mil 174 balones de fútbol, futsal, voleibol y handball; 96 pares de redes para fútbol, voleibol y handball, 6 mil

141 juegos de uniformes, playeras, casacas y gorras, 959 maletas y mochilas, 5 mil 964 medallas y trofeos, 130 artículos de boxeo y 873 artículos para diferentes deportes.

• **Financiamiento Estatal**

El Gobierno del Estado, a través de INCODE, dando cumplimiento a las metas y objetivos trazados, contó con una inversión de 12 millones de pesos para el De-



sarrollo de Acciones y Eventos Deportivos de Activación Física y Recreativa del programa “Muévete Colima”, Normatividad de Asociaciones Deportivas, Programas de Activación Física del Deporte Adaptado Aplicado, Programa de Formación y Desarrollo de Deportistas de Alto Rendimiento, Programa Estatal de Capacitación, Deportistas apoyados en Olimpiada Nacional, Nacional Juvenil y Paralimpiada Nacional 2018 y Acciones emprendidas

para el desempeño de funciones eficientes.

JÓVENES

• Informe del Subcomité Especial de Jóvenes

Las acciones que se realizan en torno a la atención integral de las juventudes, que actualmente la conforman más de 223 mil personas en el Estado según la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto

Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), tienen el propósito de coadyuvar en el aumento de oportunidades para su desarrollo, permitiendo el aprovechamiento del talento, capacidad e inteligencia individual y colectiva y promover la participación social de éstos en búsqueda del bienestar de toda la población en su conjunto.

En esta perspectiva, cada acción debe contribuir a la generación de oportunidades de desarrollo socioeconómico, empleabilidad y protección social, para las y los jóvenes colimenses; promover el acceso y permanencia de las juventudes a espacios educativos de nivel medio superior y superior en la entidad, así como a opciones de fortalecimiento de sus capacidades técnicas y profesionales; sensibilizarles en la atención preventiva de su salud, así como en la adquisición de conductas saludables que los prevengan de situaciones de riesgo y afectación a su integridad y, fortalecer su participación en el Estado a través de espacios para la expresión y práctica de actividades que promuevan el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas.

Además, ante estos retos, se asumen los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, acordados por los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde se definen las metas que como ciudadanas y ciudadanos del mundo se han de cumplir para el bienestar de la humanidad.

Abonando a la cristalización de todos estos retos, en el impulso a la capacitación y el estudio, se hizo entrega de 155 recibos deducibles de impuestos por parte del Consejo para el Desarrollo Emprendedor del Estado de Colima en beneficio de 68 jóvenes; además de becas de descuento con instituciones de Educación Superior privadas. Por otra parte, a través

de la Secretaría de la Juventud (SEJUV), se firmaron 7 nuevos convenios de colaboración con instituciones educativas entre las que destacan las Universidades Univer Colima y Tecnológica de Manzanillo (UTeM) así como la de Implementación de la Tecnología en Educación Preparatoria (ITE) entre otras, lo que permitió apoyar a 243 jóvenes beneficiados con estos acuerdos.

De igual manera, en coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), se promovió el Programa de Comedores Poder Joven por un monto de coinversión de 600 mil pesos, de los cuales, el 50 por ciento lo aportó la SEJUV y el resto al IMJUVE. Con este Programa

se apoyó la operación de 2 Comedores Poder Joven y 17 mil raciones alimenticias que se canalizaron en los municipios de Manzanillo y Tecomán en beneficio de 250 jóvenes pertenecientes a la Cruzada Nacional Contra el Hambre y del Programa Nacional de la Violencia y la Delincuencia, considerados como polígonos prioritarios.

Como parte de las acciones de apoyo interinstitucional a jóvenes emprendedores, se brindaron 719 asesorías, capacitación y acompañamiento a través de la incubación de empresas de la SEJUV, dentro de las que destacan los proyectos de migrantes repatriados y jóvenes interesados en emprender un negocio. Estas ac-





ciones se realizaron en coordinación con Atención a Migrantes y el Centro Estatal de Atención y Prevención de la Violencia y la Delincuencia.

De igual manera se realizaron 36 eventos a través de pláticas, conferencias y congresos sobre emprendimiento donde participaron 2 mil 769 jóvenes; destaca la convocatoria "Jóvenes Ecorurales", donde además se hizo entrega de apoyos a 30 jóvenes vinculados al medio rural para 10 proyectos por 1 millón de pesos, que buscan dar valor agregado a los productos colimenses del campo. Asimismo, en coordinación con la SEFOME, se realizó la Feria de Emprendimiento 2018, en impulso a la cultura emprendedora, la

promoción para la creación de empresas y franquicias a través de la exposición de testimonios de éxito de emprendedores y talleres para acceder a recursos, en beneficio de más de 1 mil jóvenes.

Además, se participó en la difusión de 20 convocatorias de emprendimiento beneficiando a 516 jóvenes; así como en las casas del Emprendedor en Manzanillo y Villa de Álvarez se brindaron 1 mil 563 servicios, destacando la inauguración de la Casa del Emprendedor en Manzanillo donde se invirtieron para su creación 600 mil pesos con una inversión federal y estatal al 50 por ciento. Esta nueva infraestructura coloca a Colima en el primer lu-

gar nacional en contar con dos casas del Emprendedor.

Con todas estas acciones se contribuye al crecimiento y desarrollo de la economía colimense, sumando a la meta de aumentar el 2 por ciento el índice de la Población Económicamente Activa.

Por otra parte, se implementaron 458 talleres por parte del Programa "Échale neurona", con la finalidad de disminuir los embarazos no planeados y el contagio de Infecciones de Transmisión Sexual en adolescentes de 12 a 16 años en beneficio de 15 mil 207 jóvenes de secundarias y bachilleratos, incrementando su cobertura al 31.2 por ciento en las intervenciones de promoción.



Destaca en la promoción de este Programa el evento masivo que contó con la participación de Alan Saldaña y las conferencias sobre “mitos y realidades de la sexualidad” y “comunicación con padres” de la sexóloga Silvia Olmedo en diciembre de 2017, a las que asistieron 3 mil 146 participantes, representando inversión estatal de 481 mil pesos. De igual manera se implementaron 39 pláticas mediante el programa “Salud joven” alcanzando una cobertura de 2 mil 130 jóvenes, así como 15 pláticas de nutrición a 369 jóvenes.

El Programa “Échale neurona” contempla eventos deportivos a los que se incorporaron 1 mil 60 jóvenes en 2 torneos estatales de fútbol varonil y 1 de voleibol femenil. Asimismo, se realizaron 22 acciones preventivas contra las adicciones dirigidas a 500 jóvenes, y se implementaron 28 operativos de aplicación de alcoholimetría a fin de prevenir accidentes automovilísticos con una cobertura de 2 mil 582 personas.

Se realizaron acciones de modernización de los centros de Poder Joven con la entrega de 12 equipos de cómputo y 8 mantenimientos, que permitió alcanzar

50 mil 563 servicios brindados, con un promedio de 3 servicios por joven, en beneficio de 16 mil 666 personas.

En apoyo al desarrollo de talentos, en el ámbito cultural, educativo y deportivo se impartieron 11 actividades y talleres, ofrecidos por estos centros, beneficiándose a 10 mil 679 personas.

Asimismo, a través de la Convocatoria Joven Agente de Cambio 2018 (Joven AC), iniciativa del IMJUVE que incuba proyectos sociales, a partir de tres días de trabajo con colectivos juveniles se hizo entrega de incentivos por 90 mil pesos, divididos entre los 3 mejores proyectos, así como de 3 Clave Única de Inscripción al Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (CLUNI). Ante esta convocatoria participaron 77 personas con 38 proyectos.

Se llevó a cabo el Parlamento Juvenil 2018 con el propósito de promover la participación política de las y los jóvenes, donde cada uno presentó un documento con la propuesta para reforma de la ley en favor de las juventudes del Estado, actividad realizada mediante la colaboración de infraestructura, recursos materiales y humanos del Instituto Nacional

Electoral (INE), SEJUV y el H. Congreso del Estado. El principal logro se enfocó en la implementación de mecanismos de participación más democráticos en la elección de las y los jóvenes que representen de manera equitativa áreas geográficas y género, así como impulsar la participación de jóvenes en todas las etapas de elección, tanto por la vía plurinominal como de elección por mayoría relativa.

Por otra parte, se realizó la XX entrega del Premio Estatal de la Juventud 2017,

otorgándose 9 galardones, menciones honoríficas y estímulos económicos a jóvenes colimenses destacados en diferentes áreas en reconocimiento de su trabajo, perseverancia y talento, invitándolos a continuar con el compromiso en sus actividades como factor de empoderamiento juvenil, en el que se invirtieron 20 mil pesos por cada galardón entregado.

De manera inédita, se realizó una reunión con las y los jóvenes ganadores del Premio Estatal de la Juventud de edicio-

nes pasadas, evento en el que el Gobernador del Estado tuvo la oportunidad de conocer las trayectorias de quienes han recibido el máximo reconocimiento a las juventudes colimenses desde su primera entrega en 1998, logrando un acercamiento institucional con el sector juvenil como recurso de legitimidad y cohesión social.

